

J ESTUDIOS ALISCIENSE S

118

Noviembre de 2019

Política exterior de México

INTRODUCCIÓN

José M. Murià

MA. EUGENIA LÓPEZ DE ROUX

La diplomacia mexicana de la Revolución

JOSÉ M. MURIÀ

Salvamento de los republicanos españoles

RAÚL VALDÉS AGUILAR

La cuestión de Chile

MIGUEL LEÓN-PORTILLA †

*Resonancias internacionales de México ante el
V Centenario del Encuentro de Dos Mundos*

ANTONIO PÉREZ MANZANO

Ernesto Madero Vázquez (1913-1996)

118
ESTUDIOS
JALISCIENSES
Revista trimestral de El Colegio de Jalisco

EDITOR: Angélica Peregrina

APOYO TÉCNICO: Kenia Cornejo Márquez

CONSEJO EDITORIAL

José M. Murià (Instituto Nacional de Antropología e Historia);

Javier Hurtado (El Colegio de Jalisco);

Juan Manuel Durán (Universidad de Guadalajara);

Agustín Vaca (Instituto Nacional de Antropología e Historia);

Eugenia Meyer (Universidad Nacional Autónoma de México);

Salomó Marqués (Universidad de Girona); Patricia Arias (Universidad de Guadalajara)

Miguel Ángel Porrúa (MAPorrúa librero-editor, México)

COORDINADOR DE ESTE NÚMERO: José M. Murià

Noviembre de 2019

Política exterior de México

INTRODUCCIÓN	3
José M. Murià	
MA. EUGENIA LÓPEZ DE ROUX	
<i>La diplomacia mexicana de la Revolución</i>	5
JOSÉ M. MURIA	
<i>Salvamento de los republicanos españoles</i>	12
RAÚL VALDÉS AGUILAR	
<i>La cuestión de Chile</i>	32
MIGUEL LEÓN-PORTILLA †	
<i>Resonancias internacionales de México ante el V Centenario del Encuentro de Dos Mundos</i>	41
ANTONIO PÉREZ MANZANO	
<i>Ernesto Madero Vázquez (1913-1996)</i>	51

Asociados Numerarios de El Colegio de Jalisco:

- Ayuntamiento de Guadalajara
- Ayuntamiento de Zapopan
- El Colegio de México, A.C.
- El Colegio de Michoacán, A.C.
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
- Gobierno del Estado de Jalisco
- Instituto Nacional de Antropología e Historia
- Subsecretaría de Educación Superior-SEP
- Universidad de Guadalajara

Estudios Jaliscienses

La responsabilidad de los artículos es estrictamente personal de los autores. Son ajenas a ella, en consecuencia, tanto la revista como la institución que la patrocina.



ESTUDIOS JALISCIENSES, año 29, número 118, noviembre 2019-enero 2020, es una publicación trimestral editada por El Colegio de Jalisco. 5 de Mayo No. 321, Centro, Zapopan, Jalisco, México, C.P. 45100, Tel. 33-3633-2616, www.coljal.edu.mx, angelica.peregrina@coljal.edu.mx

Editor responsable: Angélica Peregrina Vázquez

eISSN 2683-2003

Certificado de Licitud de Título y Contenido No. 13623, otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Actualizada por Ediciones y Exposiciones Mexicanas, S.A. de C.V., Enrique Díaz de León No. 21, Centro, C.P. 44200, Guadalajara, Jalisco, México. Responsable técnico Kenia Cornejo Márquez; última actualización 10 de octubre de 2019.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Introducción

Este número de *Estudios Jaliscienses* es una especie de homenaje a la política exterior mexicana de antaño que, como lo señala en su texto María Eugenia López de Roux, quien fuera subdirectora de archivos de la Cancillería Mexicana durante muchos años, se definió a partir de 1918 y mantuvo sus banderas desplegadas hasta finales del siglo pasado.

Su fortaleza fue la continuidad y la persistencia de los diferentes gobiernos sosteniendo y defendiendo sus principios fundamentales: derecho de autodeterminación de los pueblos, solución pacífica de las controversias, el derecho de asilo a los perseguidos políticos y, sobre todo, el respeto al derecho ajeno.

Varias veces, durante los ocho años que trabajé en la Secretaría de Relaciones Exteriores, me tocó ser testigo y hasta actor de algunas acciones internacionales de México e, incluso, aprovechar, en beneficio de nuestras causas, la enorme resonancia que tenía la voz de nuestro país.

Lamentablemente, el prestigio procedió a derrumbarse por obra y gracia de un cambio de gobierno al comenzar el siglo XXI y, dando traspies, siguió la decadencia hasta 2018. Llegó a su cima cuando, sin deberla ni temerla, el embajador de Corea del Norte fue expulsado de nuestro país para quedar bien con la Casa Blanca.

Una luz en el horizonte apareció cuando el nuevo gobierno, a principios de este año, junto con el de Uruguay y el de Italia, abrió un frente en favor de la paz y en contra de la intervención armada en Venezuela, cuya solapada intención primordial era satisfacer la voracidad petrolera de Estados Unidos, sin importar las simpatías o antipatías que nos despertara el actual gobierno de Caracas.

Pero esta revista mira al pasado y ofrece unos pocos testimonios que contribuyeron a consolidar el gran prestigio de nuestras relaciones exteriores. Podríamos decir que casi se trata de una suerte de homenaje a ellas.

Se han escogido temas diversos que, por supuesto, están muy lejos de pretender decir todo lo que se debería, incluso tópicos de relevancia mayor quedaron fuera, en espera quizá de otra ocasión para reforzar el asunto. Sin embargo, lo que aquí se ofrece también tiene su importancia.

¿Quién podrá negar el enorme valor de la ayuda a refugiados españoles y de otras nacionalidades víctimas de la avalancha totalitaria en Europa,

cuando se acercaba la mitad del siglo xx? Difícil es encontrar una gesta capaz de salvar la vida a más de cien mil personas y traer a casi la mitad de ellas a protegerse bajo las alas del águila mexicana en esta tierra nuestra.

Si se dice que “quien no asegunda no es buen labrador”, vale recordar que el asilo político fue un derecho vigente hasta que el presidente Fox se encargó de echarlo a la coladera y ahí lo mantuvieron los dos gobiernos siguientes...

Testimonio de ello es el texto que facilitó el embajador Raúl Valdés, segundo de a bordo de la embajada mexicana en la República de Chile cuando, en 1973, se produjo en ese país el sangriento golpe encabezado por el general Pinochet. De nueva cuenta muchos refugiados de calidad vinieron a dar a México. Sólo que la vigencia de esta dictadura militar fue mucho más breve que la de Francisco Franco en España y los refugiados pudieron volver antes. Lo mismo que pasó en Argentina, dando lugar a los famosos argenmex.

Creo que cierto valor tuvo también la gestión mexicana para que el entusiasmo por recordar el V centenario de 1492, perdiera el sentido eurocéntrico y colonialista que le estaban dando los españoles y los españolistas latinoamericanos, en aras de una definición equilibrada y respetuosa de la existencia de valiosas culturas americanas cuando se produjo el encuentro. En este caso, pudimos contar con textos originales de Miguel León-Portilla que fue la insignia de aquel choque de ideas que finalizó con el triunfo de las mexicanas.

Para concluir, a manera de reconocimiento a todo el personal del Servicio Exterior Mexicano, aprovechamos la biografía de uno de ellos, íntegro y patriota a carta cabal, que responde a la mejor imagen que se generalizó del diplomático mexicano de entonces. Se trata de Ernesto Madero, quien escaló paso a paso, no sin contratiempos, riesgos y sacrificios, todo el escalafón de dicho Servicio. Su biografía se debe a otro diplomático de carrera: Antonio Pérez Manzano, a quien agradecemos también su desinteresada y eficiente colaboración.

Ojalá que el presente número de ésta ya longeva y cabalmente puntual revista, coadyuve a enriquecer la imagen que tenemos de la política exterior mexicana y contribuya, aunque sea un poquito, a que se recupere el prestigio de antaño.

José M. Murià
*Ex presidente de El Colegio de Jalisco
y fundador de esta revista*

La diplomacia mexicana de la Revolución

Ma. Eugenia López de Roux
Secretaría de Relaciones Exteriores

I

Las dificultades que surgieron entre México y algunos países poderosos se debieron a la firme voluntad de nuestro gobierno de sostener los principios recientemente establecidos en la Constitución de 1917 que, en su conjunto, venían a representar el meollo de la llamada “Doctrina Carranza”.

Su debut práctico tuvo lugar cuando el 17 de agosto de 1918, se dio formal respuesta a la nota enviada por Robert Lansing, Secretario de Estado norteamericano durante el gobierno de Woodrow Wilson y fel servidor de ciertas empresas petroleras de su país.

La nota precisamente protestaba por impuestos establecidos a campos y concesiones petroleras norteamericanas, que había establecido con base en la propia Carta Magna la Secretaría de Hacienda mexicana.

En su respuesta, el presidente Venustiano Carranza se manifestó “sorprendido” porque se impugnara un acto proveniente del ejercicio legítimo de la soberanía de un país y se procurara una protección indebida a ciudadanos e intereses extranjeros, aspirando a que se les colocara en una situación privilegiada frente a los nacionales. Un gobierno consciente de su dignidad y de su obligación de preservar la soberanía nacional –decía Carranza– no podía aceptar ni darle curso a tales protestas.

Por otra parte, el derecho de señalar impuestos, siendo un atributo nacional, no puede originar una protesta solemne y formal. Esto representa intervenir indebidamente en los asuntos internos de la nación y el gobierno de México no le había reconocido a país alguno la facultad de intervenir en ellos ni, menos aún, de protestar contra actos derivados del legítimo ejercicio de su soberanía.

El gobierno de México, continuaba la respuesta en cuestión, mantenía el principio de igualdad jurídica entre las naciones, a menudo soslayado por los gobiernos poderosos, y que la legislación debe ser general sin que contemple distinciones derivadas de nacionalidad alguna.

Días más tarde, el 1° de septiembre de 1918, estos mismos principios aparecieron en el *Informe Presidencial* de rigor, leído ante el Congreso de la Unión:

Que todos los países son iguales; deben respetar mutua y escrupulosamente sus instituciones, sus leyes y su soberanía;
Que ningún país debe intervenir en ninguna forma y por ningún motivo en los asuntos interiores de otro;

Todos deben someterse estrictamente y sin excepciones, al principio universal de no intervención;

Que ningún individuo debe pretender una situación mejor que la de los ciudadanos del país a donde va a establecerse, ni hacer de su calidad de extranjero un título de protección y de privilegio;

Nacionales y extranjeros deben ser iguales ante la soberanía del país en que se encuentre; y finalmente

Que las legislaciones deben ser uniformes e iguales en lo posible, sin establecer distinciones por causa de nacionalidad, excepto en lo referente al ejercicio de la soberanía.

En efecto, la promulgación de la Constitución de 1917 inició una nueva etapa en el curso de las controversias de México en el interior, al defenderse las reivindicaciones sociales, económicas y políticas de un pueblo, por un lado, y los derechos adquiridos por los extranjeros en México, por el otro.

Los problemas internacionales más importantes que derivaron de la Carta Magna fueron sobre todo

concernientes a la educación, a la propiedad de bienes inmuebles por parte de ciudadanos extranjeros y de corporaciones religiosas, a la reglamentación de las condiciones de trabajo, a la exclusividad del Estado para emitir moneda y, por supuesto, al uso del subsuelo.

En sólo dos décadas México se había convertido en el segundo productor mundial de petróleo, pero esta fuente de riqueza no beneficiaba al país, ya que las leyes mineras anteriores otorgaron arrendamiento o títulos de propiedad exclusiva a quienes explotaban el subsuelo, sin que esto redundara debidamente en un beneficio al país. Por ello, el gobierno encaminó sus esfuerzos a dictar una serie de medidas que culminaron, en 1938, con la expropiación de toda la industria petrolera.

La reivindicación de la riqueza nacional afectaba a los extranjeros que, bajo legislaciones políticas favorables, habían encontrado en México un ambiente propicio para el desarrollo de sus empresas. Promulgada la Constitución, los representantes de las principales potencias realizaron un estudio que acabó tachándola de “radicalismo exagerado” y a los artículos 3º, 27, 28 y 33 los calificó como atentatorios contra el “derecho de gentes”. Por estas razones, decidieron condicionar el reconocimiento *de jure* del gobierno de Carranza a la mediatización de las disposiciones constitucionales. Asimismo, residentes extranjeros solicitaron, en forma por demás vehemente, la intervención de sus gobiernos a fin de que modificara la legislación.

Los embates diplomáticos sufridos dieron lugar a la reiteración constante de los pronunciamientos de la Doctrina Carranza. Así, por ejemplo, Cándido Aguilar, Secretario de Relaciones Exteriores durante el gobierno de don Venustiano Carranza, respondió a las protestas de su Majestad Británica contra decretos petroleros utilizando esos principios. Aguilar es un claro ejemplo de la generación de políticos y diplomáticos formados en las huestes revolucionarias, que contribuyó brillantemente a la configuración de la diplomacia moderna en México.

La controversia se planteó también en forma directa con las compañías petroleras instaladas en México, que consideraban a la nueva legislación como “confiscatoria”. Ante la firmeza de la posición mexicana, llegaron a solicitar el apoyo del gobierno de los Estados Unidos y a desencadenar una campaña propagandista en contra del nuestro, a la cual contribuyeron, cabe señalar, algunos diplomáticos mexicanos de filiación porfirista que se mantenían laborando en las diferentes legaciones y eran contrarios al cariz que tomaban los acontecimientos nacionales.

En el Congreso norteamericano, el senador republicano Albert B. Falla insistió incluso para que se declarase la guerra a México, mientras que las compañías petroleras amenazaban con paralizar la producción en espera de los resultados de las negociaciones de su gobierno.

El blanco principal de la acción diplomática sería, desde luego, la proyectada *Ley Orgánica del petróleo*, que no contendría los aspectos confiscatorios que, en su opinión, entrañaba el artículo 27 constitucional en la materia de minas y petróleo.

El gobierno de Washington, haciendo caso omiso de las voces que demandaban una intervención armada en México, había optado por proponer, en junio de 1917, una discusión directa de las cuestiones susodichas con el gobierno de nuestro país, proposición que, por razones de “alta política”, se aplazó seis años: fueron las llamadas Conferencias de Bucareli, en 1923.

Todas estas cuestiones empezaron a dirimirse al acceder Álvaro Obregón a la Presidencia de la República. Siguiendo a Alberto J. Pani, Secretario de Relaciones Exteriores en 1921, puede decirse que la situación internacional era sumamente grave: estaban interrumpidas las relaciones diplomáticas con Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Bélgica, Suiza y Cuba, y la campaña de desprestigio hacia México estaba en su apogeo. Habiéndose convertido Estados Unidos en vocero de estos países, las negociaciones se

llevaron a cabo sólo con representantes de Washington, obteniendo Obregón el reconocimiento de su gobierno en 1923, mediante el acuerdo de firmar dos Convenciones de Reclamaciones, una General y otra Especial, y tomar en cuenta los acuerdos en materia agraria y de subsuelo contenidos en las minutas de las Conferencias de Bucareli.

Alberto J. Pani, hombre versátil y hábil diplomático, fue el encargado de esta difícil tarea –asistido por Fernando González Roa y Genaro Fernández MacGregor– que culminaría con el reinicio de las relaciones diplomáticas con países de Europa Occidental y Estados Unidos.

El debate interno al que dieron lugar dichas conferencias no termina aún. Unos consideran que se dio marcha atrás a las reformas planteadas por la Revolución Mexicana; otros que, dadas las circunstancias internacionales y las amenazas esgrimidas que ponían en peligro la existencia misma de los gobiernos revolucionarios, los diplomáticos mexicanos obtuvieron, a la larga, reducir las ganancias de las potencias imperialistas.

II

Durante la presidencia del general Plutarco Elías Calles, México tuvo que enfrentar de nuevo presiones de potencias extranjeras, con ánimo de contrarrestar nuevamente los efectos de los artículos constitucionales que, según decían, lesionaban sus intereses.

En un primer momento, Calles se manifestó en contra de los acuerdos de las Conferencias de Bucareli referentes al subsuelo y tierras. Sin embargo, durante su régimen se aprobó la legislación petrolera, que incluyó la definición de los “actos positivos” y las “concepciones preferenciales” acordadas en Bucareli. No obstante, las concesiones no parecieron suficientes a los norteamericanos, lo que provocó un fuerte enfrentamiento entre gobiernos, oponiéndose las compañías norteamericanas, entre otras cosas,

a cambiar sus títulos de propiedad absoluta por concesiones duraderas sólo durante cincuenta años.

Por otra parte, la prensa extranjera se ocupaba de nuevo en difundir propaganda negativa en contra del gobierno mexicano, so pretexto de la rebelión cristera que asolaba el país. El conflicto entre México y Estados Unidos se agudizó aún más como consecuencia de la diferencia de opiniones en torno a la guerra en Nicaragua, donde la insurrección popular encabezada por Augusto César Sandino, contaba con el apoyo y simpatía de México.

La injerencia que el gobierno norteamericano pugnaba por tener en los asuntos internos de México, así como las encontradas opiniones de ambos gobiernos respecto al acontecer internacional, motivaron al presidente Calles a declarar en su *Informe Presidencial* del 1° de septiembre de 1927, que México:

Acoge de buena fe el capital y el esfuerzo extranjero, pero bajo la condición irrecusable de respetar y acatar las leyes que México se ha impuesto a sí mismo.

Hacia 1928, la política estadounidense respecto a México adquirió rasgos conciliadores. Al poco tiempo, ambos gobiernos llegaron a acuerdos satisfactorios en materia petrolera así como en otros aspectos económicos que habían motivado la controversia. Dichos arreglos facilitaron posteriores entendimientos del gobierno mexicano con los países europeos, lo cual permitió que la diplomacia mexicana asumiera un papel más activo en la comunidad internacional.

La preocupación mexicana por abogar a favor de los países de América Latina, a efecto de que éstos tuvieran la libertad de determinar sus propias formas de gobierno, condujeron a la histórica declaración del 27 de septiembre de 1930, que se conoce como la Doctrina Estrada, en cuya parte medular establece que:

México no se pronuncia en el sentido de otorgar reconocimientos porque considera que ésta es una práctica denigrante que, sobre herir la soberanía de otras naciones,

coloca a éstas en el caso de que sus asuntos interiores puedan ser calificados en cualquier sentido por otros gobiernos, quienes de hecho asumen una actitud crítica al decidir, favorable o desfavorablemente, sobre la capacidad legal de regímenes extranjeros. En consecuencia, el Gobierno de México se limita a mantener o retirar, cuando lo crea procedente, a sus agentes diplomáticos y a continuar aceptando, cuando lo considere procedente, a los similares agentes diplomáticos que las naciones respectivas tengan acreditados en México, sin calificar ni precipitadamente ni a posteriori el derecho que tengan las naciones extranjeras para aceptar, mantener o sustituir a sus gobiernos o autoridades.

Así se formularon explícitamente los principios de no intervención de los pueblos que, hoy por hoy, son pautas fundamentales de la actividad política mexicana en el exterior.

Salvamento de los republicanos españoles

José M. Murià

INAH

La mañana del domingo 5 de febrero de 1939 el lehendakari de los vascos, José Antonio Aguirre, y Lluís Companys, presidente legítimo del gobierno de Cataluña, acompañados por un grupo reducido de colaboradores, pasaron juntos hacia Francia por el pirenaico puerto de Lli y, con cierta celeridad, descendieron hasta el poblado de Les Illes. Después de haber desayunado, los presidentes y una parte más pequeña de la comitiva siguieron en coches hasta Perpiñán.¹

Lo que no se dice es de dónde procedían aquellos vehículos, pero lo aclara el archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores mexicana. Eran unos taxis que los últimos días habían subido cada mañana precisamente para buscarlos, contratados por la embajada de México en Francia.

El embajador, desde fines de 1938 hasta octubre de 1939, lo fue Narciso Bassols, quien ya había sido desde 1936 embajador en Londres y después lo sería en Moscú. Pero al tiempo que lo era en Gran Bretaña también fue el primer representante en la Sociedad de Naciones, con sede en Ginebra. Ahí lo sucedería Isidro Fabela: de enero de 1937 hasta 1940. En esta organización México se significó especialmente por la defensa que hizo de Austria, Etiopía y la España republicana, en contra de la pasividad de las supuestas “democracias”, que permitió el fortalecimiento del totalitarismo europeo.²

1. Josep Benet. *La mort del president Companys*. Barcelona: Edicions 62, 1998, p. 52.

2. Cfr. Fabián Herrera León. *México en la Sociedad de Naciones*. México: Secretaría de Relaciones Exteriores, 2014, pp. 287-307.

Por lo que se refiere a Bassols, bien puede decirse que infuyó mucho tanto en la política interior como en la exterior de su país. Fabela, por su parte, por instrucciones directas del presidente Cárdenas, ya el 8 de febrero de 1939 se entrevistó con Manuel Azaña, presidente que era todavía de la República española, para ofrecer asilo a los refugiados.

Debe de agregarse a la colaboración de los mexicanos que, durante la guerra, unos 400 voluntarios se sumaron a las famosas Brigadas Internacionales, de los cuales solamente regresaron unas cinco docenas. Nombres que, dice el poeta Marco Antonio Campos, “no obtuvieron ni tan solo la dignidad de que se les recordara como héroes o mártires o, al menos, como ingenuos o equivocados”.³

¡Pero no fueron los únicos! Un asilado en Guadalajara, Josep Marull Carré, capitán que fue en el frente de Aragón, refiere que un soldado que siempre estaba dispuesto a lo que fuera, se llamaba José Barbosa, pero todos lo conocían por un significativo apodo: “Pancho Villa”⁴... También, por ejemplo, está el caso de los tres estudiantes de la Preparatoria de Jalisco, quienes zarparon de Veracruz en el *Mar Cantábrico* y fueron interceptados por los franquistas antes de tocar tierra. Fueron fusilados el 17 de abril de 1937, en un pueblo gallego: Ferrol.⁵

Aparte del nombrado “Pancho Villa”, hubo otros que se distinguieron en diferentes frentes: grandes estragos en las filas enemigas causó en el Ebro Néstor Sánchez, cuando hizo caer en una celada a un grueso contingente franquista, y aquellos cadetes del Colegio Militar que desertaron para incorporarse voluntariamente al Ejército Republicano...

Por otro lado, del mencionado *Mar Cantábrico* sabemos también que iba repleto de garbanzos, balas, armas de muchos tipos e incluso llevaba un par de aviones monomotores. Además, el comisario de la expedición, llevaba mucho dinero aportado por obreros y campesinos mexicanos. Para evitar que cayera en manos de los fascistas optó por suicidarse.

3. Marco Antonio Campos. “Combatientes mexicanos en la Guerra Civil Española”. *La Jornada Semanal*. México, 5 de octubre de 2008.

4. Natàlia Sánchez Dipp. *De L'Empordà a l'exili de Mèxic. Apunt biogràfic de Josep Marull Carré*. Lleida: Pagès editors, 2010, p. 54.

5. José M. Murià. *Frente a las balas de Franco*. Guadalajara. Universidad de Guadalajara, 2017.

6. Cfr. Emeterio Payà Valera. *Els nens espanyols de Morelia. L'exili infantil a Mèxic*. Lleida: Pagès editors, 2002.

7. Francisco Velázquez. "La 'gira salvadora' del Barça". Francisco Velázquez (coord.). *Estudios catalanes en Jalisco*. México: INAH-El Colegio de Jalisco, 2016, pp. 51-83.

Por fortuna hubo otras expediciones que consiguieron llevar toda la carga a su destino.

En dirección contraria, a partir del 25 de mayo del mismo año, desde Burdeos, viajaron hacia Veracruz en el *Mexique* los 456 niños de la costa mediterránea que conocemos como "de Morelia", porque comenzaron su residencia en México, para muchos definitiva, en la ciudad de este nombre. La idea era evitarles el hambre, las enfermedades y hasta de la muerte.⁶

Igualmente vale la pena dejar constancia de que en el mismo barco, que llegó a Veracruz el 7 de junio, aunque en primera clase, viajó el Fútbol Club Barcelona para una estancia principalmente en México, pero también en Nueva York. Obtuvieron espléndidos resultados, pues lograron reunir una cantidad de dinero que le permitió al Club sobrevivir a los primeros años del franquismo. Por eso es llamada "la gira salvadora". No todos los jugadores regresaron, pues algunos se quedaron en México.⁷

Es cierto que hubo mexicanos que actuaron a favor de Franco, ligados todos a la Iglesia Católica. El propio nombre del conservador Partido Acción Nacional (PAN), fundado precisamente en el mes de enero de 1939, está tomado de una formación política franquista. Pero debe reconocerse que la mayor parte del pueblo, como se demostró sobradamente a lo largo de los años, estuvo a favor de los republicanos. Por lo que se refiere a los gobiernos, solo el de Díaz Ordaz dio trazas de estar dispuesto a claudicar. Al fin no se atrevió y, finalmente, México nunca reconoció al gobierno de Franco ni tuvo con él ninguna relación diplomática u oficial.

Me permito hacer memoria también de las manifestaciones públicas que celebraron la muerte, el 20 de diciembre de 1973, del gran criminal que fue en vida el almirante Luis Carrero Blanco y el repudio a la venganza de la dictadura, torturando y asesinando a Salvador Puig Antich, el 2 de marzo de 1974.

Como era de esperarse, la noche del 19 al 20 de noviembre de 1975, al saberse, a partir de las 20 horas, que el sanguinario dictador finalmente había "entregado

el equipo”, el champagne corrió por muchas casas de residentes en México, pero en la mayoría de ellas lo que se escanció con generosidad fue el tequila, pues también celebrábamos el LXV aniversario de la Revolución Mexicana. No fue raro aquella noche que se conjugaran los gritos de “¡Muera Franco! y ¡Viva México!”.

Por lo que se refiere a la actitud oficial hago referencia a que, como consecuencia de los fusilamientos habidos el sábado 27 de septiembre de 1975, en Madrid, Barcelona y Burgos, el lunes siguiente, el presidente Luis Echeverría pronunció un discurso en la Asamblea General de las Naciones Unidas pidiendo con toda la energía del caso la inmediata expulsión del gobierno franquista.

Corresponde asociar este discurso con el hecho de que, cuando en el año de 1955 España fue finalmente admitida en la ONU, con el voto en contra de México, el primer director general de la UNESCO, Jaime Torres Bodet, renunció de inmediato con el correspondiente escándalo internacional.

También podemos recordar que, en tiempos anteriores, otros representantes de México, como Luis Padilla Nervo, habían esgrimido argumentos muy sólidos a efecto de que nadie nunca soñara siquiera con admitir a ese gobierno criminal en la referida Organización. De hecho, la Asamblea General de 1946, declaró a España “inadmisibile” mientras tuviera el gobierno que tenía.

Las claudicaciones más sonadas de 1955 fueron las de Francia e Inglaterra, a pesar del papel que decían jugar en pro de la democracia y enemigos del totalitarismo. Pero fue el caso de que ni tan solo ofrecieron un mínimo de resistencia a quienes más insistieron en incorporar a España en la dicha ONU, como fueron los democráticos Estados Unidos de América –que en aquel tiempo gozaban del *macartismo* tan parecido al fascismo– y el Vaticano, de Pío XII, quien ya hacía mucho tiempo que se había solidarizado con Franco, tal como lo había hecho anteriormente con Hitler y Mussolini.

El principio de la enorme ayuda

Ahora bien, cuando la ayuda mexicana creció exponencialmente y llegó a niveles apoteósicos, fue desde que sobrevino la invasión nazi, a mediados de 1940, hasta noviembre de 1942, cuando después de habernos convertido en enemigos de Alemania, Italia y Japón —el 22 de mayo—, se reconoció el gobierno en Londres del general de Gaulle y se rompió con el de Vichy, éste bajo el mando del mariscal Philippe Pétain y de Pierre Laval, fascistas ambos de pies a cabeza.

Fue cuando Alemania se posesionó del resto de Francia y todo el personal mexicano que estaba ahí, pasó más de un año “retenido” en un hotel de la población de Bad Godesberg, hasta que fueron intercambiados por prisioneros alemanes que estaban en México.

Pero hasta que llegaron estos acontecimientos, creció muchísimo el número de los que salvaron su vida o, al menos, se libraron de ir a dar a cárceles o campos de trabajo nazis e, incluso, algunos directamente a un centro de exterminio. Podríamos decir que supera como veremos el de un centenar de miles de personas, la mayor parte originarias de la Península Ibérica.

La buena disposición de Bassols con los refugiados, como queda dicho, se manifestó de inmediato, desde principios de 1939, al dejar prácticamente la embajada a la disposición de los refugiados. Aparte de un número crecido que ayudó a salir en pequeños grupos con recursos y procedimientos muy diversos, deben tenerse presente cuatro principales barcos repletos de refugiados que zarparon hacia México durante el segundo semestre de 1939.

El más significativo, que se ha convertido en una especie de símbolo de aquella diáspora, es el *Sinaia*, que vino con personalidades muy distinguidas entre los casi 1,600 pasajeros. Salió de Sète el 25 de mayo y llegó a Veracruz el 13 de junio de 1939: una fecha que ya se ha establecido como emblemática.⁸

El barco fue recibido por el Secretario de Gobernación, Ignacio García Téllez, y no por el de

8. En Veracruz se hizo una gran ceremonia 75 años después de su llegada, a pesar de que el gobernador que había entonces, Javier Duarte, había manifestado su gran admiración por Franco. Supongo que ahora seguirá haciéndolo desde la cárcel donde permanecerá un buen rato. Por lo que se refiere a tierras catalanas, el mismo día en la Universidad de Girona se develó una placa de agradecimiento al presidente Cárdenas y al pueblo mexicano, la ceremonia fue presidida por el rector y el alcalde de la ciudad, este último de nombre Carles Puigdemont.

Relaciones Exteriores. Con ello se dejaba en claro que no se les daba trato de extranjeros. Entre otras cosas, el hombre dijo a los recién llegados, casi todos salidos directamente al barco desde alguno de aquellos siniestros campos de concentración:

El gobierno y el pueblo de México los recibe como exponentes de la causa que nunca muere de las libertades del hombre. Vuestras madres, esposas e hijos, encontrarán en nuestra tierra un regazo amoroso y hospitalario.

Después vinieron el *Ipanema*, con un millar, el *Mèxique*, que ya conocía el camino, con más de 2,300 y el *De Grasse*, un poco más pequeño...

Luis I. Rodríguez, nuevo embajador

Como la filiación de Bassols resultaba exageradamente izquierdista para los franceses, se hizo aconsejable cambiarlo, a fines de 1939, por una persona más allegada al presidente Cárdenas: Luis I. Rodríguez. Casi un año antes ya había enviado a Gilberto Bosques Saldívar como Cónsul General.

A mediados de 1940 los nazis invadieron Francia con facilidad extrema y la misión mexicana tuvo que abandonar París... Cada uno marchó por su lado pero, como buenas piezas de una misma maquinaria, nunca perdieron la sincronía.

Rodríguez acabó estableciéndose en Vichy, donde quedó el gobierno de la Francia "libre", encabezado por el tal Pétain. Bosques lo hizo en Marsella, rodeado de espías y enemigos.

Mientras marchaba hacia el sur, Rodríguez ayudó a salir de Francia a diversas personas que peligraban sobremano. En la embajada en París se había acogido Juan Negrín, jefe del gobierno español, después de haber criticado duramente a Azaña desde París tachándolo incluso de traidor, por haber abandonado España demasiado pronto, y por su cobardía que, por cierto, parece que era real.

9. Cit. por Josep Benet, *op. cit.*, p. 49.

10. Cfr. Luis I. Rodríguez. *Ballet de Sangre. La caída de Francia*. México: Ediciones Nigromante, 1942, pp. 139 y 140.

11. *Misión de Luis I. Rodríguez en Francia. Protección de los refugiados españoles, julio a diciembre de 1940*. Pról. Rafael Segovia y Fernando Serrano. México: El Colegio de México-SRE-SEP-CONACYT, 2000, p. 3 y ss.

¡El pobre Azaña –declaró– es digno de lástima! tiene una encarnadura cobarde propia de su naturaleza. El miedo lo descompone como si fuera un cadáver y adquiere un color amarillo verdoso.⁹

Sabiendo que Negrín resultaría muy difícil de defender si caía en poder de los nazis, Rodríguez optó por una solución rápida y lo proveyó a él y a algunos de sus compañeros de pasaportes mexicanos y, gracias a ellos, consiguieron que pasaran a Inglaterra, desde Burdeos, el 21 de junio de 1940. El documento de Negrín, por cierto, llevaba el nombre del tercer secretario mexicano Alfonso Castro Valle.¹⁰

La invasión de los nazis complicó aún más las cosas para los españoles tanto para salir de Europa como para permanecer en Francia. Pero el día 1 de julio, sin mayor aspaviento, llegó el telegrama 1699 que, entre otras, cosas decía:

Con carácter urgente manifieste gobierno francés que México está dispuesto a acoger a todos los refugiados españoles de ambos sexos residentes en Francia... en el menor tiempo posible. Si el gobierno francés acepta [desde este momento] TODOS LOS REFUGIADOS QUEDARÁN BAJO LA PROTECCIÓN DEL PABELLÓN MEXICANO...

Presidente Lázaro Cárdenas.¹¹

También anunciaba que lo comunicaba a los gobiernos italiano y alemán, quienes en su momento aceptaron la situación. Aparte de que les aligeraban la presión demográfica, estaba imbricada una palabra mágica: “petróleo”, mismo que se había nacionalizado en México hacía apenas dos años y todo mundo lo celebraba y acechaba.

Igualmente se preguntó a todos los gobiernos de América si querían cooperar y cómo. Mas todos hicieron como si la Virgen les hablara.

Por lo que se refiere al embajador Rodríguez, a quien se le dijo que contestara “urgentemente”, al día siguiente anunciaba que ya había embarcado no hacía mucho a todos los que se habían asilado en su embajada y que se pondría en contacto de inmediato con el gobierno de Vichy.

El día 9 se le concedió a las 16:30 una entrevista de media hora con Pétain, en la habitación de éste. Con ello fue suficiente. Después de aguantar los epítetos que el mariscal endilgó a los refugiados, como “indeseables” y “renegados de sus costumbres e ideas”, Rodríguez esgrimió los suyos argumentando afinidad con la República española y deseo de ayudar a Francia con la carga que representaba. Esto debió ser lo que más infuyó. Finalmente Pétain se manifestó de acuerdo e incluso dispuesto a intercambiar notas de la conversación, mismas que después resultaron muy útiles con aquellos franceses que pretendían hacerse *majes*.

El embajador mexicano, feliz, escribió sobre el hecho: “se había resuelto con un gran sentido de humanidad la suerte de muchas decenas de miles de hombres... sentí deseos de gritarle a todo el mundo la emoción que restallaba en mi espíritu”.

No resultó sencilla después la negociación debido a la resistencia de muchos colaboradores de Pétain, pero al fin, el 22 de agosto, se firmó el Acuerdo correspondiente. Pero muchas autoridades francesas negaron conocerlo. En cambio, los gobiernos de Alemania e Italia lo aceptaron explícitamente con rapidez y no fueron pocos incluso los internados en campos de trabajo que volvieron a casa, sin contar a aquellos que dejaron de perseguir.¹²

Por otro lado nuestro gobierno se mostró decidido a trasladar a México, de los más de cien mil refugiados que permanecían en Francia, a cuantos lo pidiesen y “mientras no se pudieran embarcar se comprometía a ayudarlos económicamente”.¹³

Aparte de comentarios desagradables, de la prensa francesa especialmente, hubo algunos muy favorables, especialmente en México. De Estados Unidos, miento nomás lo dicho por el *New York Herald Tribune* del 13 de septiembre de 1940:

Los españoles refugiados en Francia miran hacia México. Más de cien mil de ellos esperan que puedan ser contratados barcos antes de que el hambre o Franco se apoderen de ellos.¹⁴

12. “El gobierno de Vichy se obligaba a garantizar la existencia y la libertad de los republicanos refugiados y a limitar las extradiciones pedidas por el gobierno franquista a los delitos por orden común”. Josep Benet. *Exili i mort del president Companys*. Barcelona: Empúries, 1990, p. 146.

13. *Idem*.

14. *New York Herald Tribune*, 13 de septiembre de 1940, pp. 41-49.

Sea como fuere quedó establecido que todos permanecerían oficialmente bajo la protección de la bandera mexicana y se considerarían en tránsito hacia México, aunque ni tan solo hicieran gestión alguna para viajar.

Ahora bien, debe reconocerse por igual el gigantesco esfuerzo de todo el personal de las representaciones mexicanas, trabajando día y noche para expedir, se dice que unos ochenta mil, de aquellos documentos que los acreditaban, mismos que según dijeron después todos los refugiados, del gran cúmulo de papeles que debían llevar consigo, el que más valía la pena era éste.

Podemos calcular también que, del medio millón de hombres, mujeres y niños que pasaron a Francia, unos 300 mil regresaron a España impelidos por el maltrato francés y el peligro nazi, y atraídos por la propaganda de buenas intenciones del gobierno de Franco. Ya sabemos que todos ellos, a la postre, se dividieron en dos grupos: a los que le fue muy mal y a los que les fue todavía peor... esto sin contar a quienes fueron secuestrados por pistoleros españoles y muertos una vez en España como parte de la enorme dureza de los vencedores con los vencidos.

Del resto, unos cincuenta mil vinieron a parar a México, contando con quienes lo hicieron parando primero en Cuba, Santo Domingo u otros lugares donde no fueron muy bien recibidos. Asimismo, vale considerar que, a partir de 1945, no fueron pocos los refugiados de facto que se reunieron con sus familiares y amigos que ya estaban seguros en México.

Cabe también señalar, además de Negrín y acompañantes, un par de casos especiales que lograron ser atendidos. Por un lado el ex gobernador del banco de España, Luis Nicolau d'Olwer, apresado el 18 de julio de 1940 con la intención de enviarlo directamente a España, donde seguramente lo habrían asesinado como a Companys, Julián Zugazagoitia, Joan Peyró y tantos otros. Por otra, el ex presidente Manuel Azaña a quien también procuró llevarse aquel mismo pistolero que entregó a Companys en Irún: un tal por cual español de nombre Pedro Urraca Reduelles.

La defensa de Nicolau consistió primero que nada en evitar la inmediata extradición, lo cual se consiguió mayormente gracias precisamente al Acuerdo ya mencionado del 22 de agosto.

Después sobrevino un largo juicio que acabó cuando el gobierno español se desdijo mediante la entrega de una fuerte cantidad de dinero, misma que pidió por la vía de su embajador José Félix de Laquerica, y un coronel Barroso, que era el agregado militar. Fueron primero 20 millones de francos, pero después lo rebajaron a menos de siete. Finalmente Nicolau quedó liberado el 14 de febrero de 1941.¹⁵

Aparte de los abogados contratados por el gobierno de México y del personal de la embajada, participó más gente en el proceso: Eduard Ragassol, quien fue y vino como pocos, y la delegada de México en Ginebra, Palma Guillén. Ella había conocido a Nicolau precisamente en Ginebra un par de años antes y no lo dejó escapar: se casó con él en 1946, poco después de haber llegado ambos a México.

Por lo que se refiere a Manuel Azaña, su aventura también está llena de emociones para las cuales no estaba físicamente preparado. Empezó a finales de junio de 1940 cuando, dentro de una ambulancia, se escapó de los franquistas que lo fueron a buscar a Pyla-sur-Mer donde residía. No acabó con su muerte, a las 4:53 de la madrugada del día 4 de noviembre del mismo año, dentro de la extensión de la embajada de México establecida en el Hotel Du Midi de Montauban.

Aparte de los dos intentos de secuestrarlo, incluso para su entierro en el cementerio municipal hubo problemas y faltó muy poco para que se produjera un incidente de graves proporciones.

En Montauban, Azaña había ido a parar a la casa de un doctor Cave,¹⁶ donde permaneció casi dos meses y medio, dos terceras partes de los cuales ya contó con la protección del capitán Antonio Haro Oliva, miembro de la agregaduría militar de México. Lo hizo por instrucciones del embajador.¹⁷

15. Cfr. *Misión de Luis I. Rodríguez en Francia...*, pp. 287-317.

16. 23 Rue Michelet.

17. Cfr. *Misión de Luis I. Rodríguez en Francia...*, p. 244, doc. 289.

18. Esto viene de la información “confidencial” que el Tercer Secretario, el ya mencionado Alfonso Castro Valle me transmitió la noche que presentamos el libro sobre el mismo en la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.
19. Información proporcionada directamente por el propio Coronel Antonio Haro Oliva en su domicilio, en 1988.

Pero cuando el peligro aumentó se decidió crear la extensión de la embajada en la misma ciudad, con todas las potestades del caso y derecho de izar la bandera en su balcón. Ahí fueron trasladados Azaña, su esposa y su médico a mediodía del 15 de septiembre. Fue entonces cuando Urraca hizo su primer intento, dispuesto a pasar por encima de la inmunidad diplomática, pero no se atrevió a ir más allá de lo que le permitió una “escuadra” automática de 38 milímetros, de la que echó mano Rodríguez, y la “45” reglamentaria del ejército mexicano que exhibió Haro Oliva.¹⁸

Un segundo intento se produjo después de la medianoche. Esta vez fue Haro Oliva, solo, quien mandó a los asaltantes a freír espárragos cuando les cerró el paso, en ropa interior, pero sin olvidar ponerse su gorra de capitán y, claro está, de esgrimir la enorme “fusca”.¹⁹

El entierro, el 5 de noviembre, confrontó al prefecto y al embajador porque el primero no quería que hubiera gente y amenazó con disolver el cortejo por la fuerza, Rodríguez le respondió que ya había convocado a todo el personal mexicano que estaba en Francia y que entre todos juntos, le dijo en español: “veremos a cómo nos toca” y en francés: “Inténtelo si quiere y aténgase a las consecuencias”.

Cada uno de los empleados llevaría además una pequeña bandera y, entre todos, formarían una barrera que encabezaría el cortejo, seguidos de la familia y mucha gente que se aprontó. Fue una auténtica muralla de pechos mexicanos la que convenció al prefecto de retirar a los gendarmes y dejar que el cortejo siguiera en paz hasta el “camposanto”.

El otro punto de conflicto fue que el prefecto prohibió que se pusiera sobre el ataúd la bandera de la República española. En todo caso se debía poner, según él, la del gobierno de Franco. Rodríguez cedió un poco y le dijo que “lo cubriría con orgullo la bandera mexicana; para nosotros será un privilegio, para los republicanos una esperanza y para ustedes una dolorosa lección”.²⁰

En cuanto Cárdenas entregó el gobierno al general Manuel Ávila Camacho, éste designó a su colega

20. *Misión de Luis I. Rodríguez...*, p. 277.

Francisco Javier Aguilar para sustituir a Rodríguez. Tomó posesión el 14 de febrero de 1941. A pesar de que su gestión no fue de relumbrón, lo cierto es que reavivó sobremedida el traslado marítimo de refugiados a mediados de ese año.

Discretamente Aguilar fue removido y, en su lugar, quedó quien constituye quizás el héroe más notable de esta historia: Gilberto Bosques Saldívar.

Gilberto Bosques

Lo han llamado el “Schindler mexicano”, lo cual, sin querer descalificar al fabricante de elevadores y otras máquinas, que se hizo más famoso gracias al cine, no deja de ser un menosprecio para Bosques, pues Oskar Schindler salvó a 1,100 judíos y Bosques, además de una cifra muy superior de estos mismos, pudo agregar un buen número de libaneses, algunos brigadistas internacionales y una cifra casi cien veces mayor de republicanos españoles. En todo caso podríamos, como mucho, con displicencia, permitir para Schindler el calificativo del “Bosques alemán”...

Bromas aparte, la gesta de don Gilberto fue portentosa. Así lo reconoció el gobierno francés en 2015, poniéndole su nombre a una plaza de Marsella, donde este Bosques había establecido su cuartel general. Pero también lo homenajearon en Viena una docena de años antes, bautizando como “G. Bosques” un *Promenade* del distrito 22.²¹

Por lo que se refiere a México, durante los últimos tiempos se le han hecho muchos homenajes de diferente índole y en varios lugares, pero es cierto que permaneció olvidado muchos años por haber manifestado su encono contra el presidente Gustavo Díaz Ordaz que, por cierto, es de los peores que hemos tenido.

No puedo dejar de mencionar que el primer homenaje que se le hizo a Bosques, después de una larga sequía, y el último que se le tributó en vida, fue el 4 de agosto de 1988, cuando tenía 96 años. La promotora fue la dirección general que estaba entonces a mi cargo en la Secretaría de Relaciones Exteriores.

21. 4 de junio de 2003.

22. Quien realizó la entrevista y la transcripción fue Graciela de Garay.

23. Inmaculada Colomina lo ha estado estudiando.

24. Indispensable es la lectura del libro de Gérard Malgat. *Gilberto Bosques, la diplomacia al servicio de la libertad. París-Marsella (1939-1942)*. México: CONACULTA, 2013.

25. *Gilberto Bosques Saldívar. Mexicano universal*. México: Cámara de Diputados, 2010, pp. 114-115.

Bosques cedió su archivo diplomático y nosotros publicamos el volumen dos de la colección Historia Oral de la Diplomacia Mexicana, dedicado precisamente a él.²²

Después haber estado en París y haber emigrado hacia el sur cuando entraron los alemanes, Bosques instaló el consulado general en Marsella, donde al cabo de poco tiempo tuvo como vecinos al consulado de Japón y la oficina de la Gestapo...

Con recursos mexicanos y también algunos de los cuáqueros, la ayuda de los cuales se está empezando a valorar en fecha reciente,²³ Bosques se agenció dos *chateaux*: el de la Reynarde, donde llegaron a residir más de 800 adultos, y el de Montgrand con medio millar de mujeres y niños.²⁴ Por otro lado, muchos infantes huérfanos o con la salud maltrecha fueron acogidos en una “casa de recuperación” en los Pirineos, con médicos y alimentación especial. Asimismo, para quienes corrían más peligro y requerían de protección mayor, instaló refugios en los barrios de Mennet y Sulevin. Otros casos que reclamaban protección aún más eficiente fueron alojados en diferentes hoteles y pensiones con nombres y papeles falsos.

Junto a los campos de concentración franceses, tales recintos debieron parecerles a los acogidos un auténtico sueño. Todo esto vino acompañado de aquel inmenso trabajo que se hacía día y noche para documentar a los interesados como protegidos del gobierno de México, según lo estipulaba el referido acuerdo del 22 de agosto de 1940.²⁵

Después de pasar catorce meses en el hotel-prisión de Bad Godesberg, cerca de Munich, Bosques regresó a México donde fue objeto de una apoteósica recepción al bajar del tren, pero no concluyó ahí su gestión: de 1946 a 1950 fue embajador en Portugal, donde continuó con mayor energía el benemérito trabajo de su antecesor, el jalisciense Juan Manuel Álvarez del Castillo. Esta etapa todavía permanece pendiente de un estudio como debe ser.

El primer embajador de México en Portugal, con toda la formalidad del caso, fue precisamente el

jalisciense Álvarez del Castillo Velasco, diplomático de carrera, que acababa de enfrentar muchos avatares para escapar de los nazis, siendo embajador en Noruega.

Precisamente al llegar a París, sano y salvo, aunque los soldados nazis ya estaban cerca, Luis I. Rodríguez lo recibió con la orden de la Cancillería de que se marchara rápidamente a Lisboa, comisionado por el gobierno de México para representarlo en las grandes festividades que tendría Portugal en el mes de junio, para celebrar sus tres siglos de independencia respecto de España.

No fue fácil llegar a tiempo, pues tuvo que cruzar buena parte de la Península por carretera, pero lo logró gracias a su audacia y suficiente liquidez como para comprarle con dinero en efectivo un magnífico automóvil al cónsul lusitano en París, con la suerte adicional de que el chofer, de nacionalidad portuguesa, anhelaba regresar a su tierra.

Fue el caso de que, después de las fiestas de referencia, que resultaron muy lucidas, fue nombrado también embajador y ministro plenipotenciario y presentó formalmente sus cartas credenciales el 10 de julio de 1940.

Este diplomático permaneció en Lisboa hasta abril de 1944. El general Aguilar tomó su lugar, pero, extrañamente otra vez, estuvo solamente un semestre. En su lugar, también con todas las de la ley, quedó Luciano Joubanc, cuya gestión resultó de una duración similar. Fue entonces cuando, después de haber pasado una larga temporada en México, Gilberto Bosques quedó al frente de la Misión desde el 23 de febrero de 1946 hasta principios de 1950, desarrollando otro capítulo importante de la ayuda mexicana a los perseguidos por el fascismo europeo.

El embajador Álvarez del Castillo reporta en sus *Memorias*,²⁶ que el asunto de los refugiados políticos de España –saldo de la Guerra Civil– que llegaban a Portugal sin pasaporte “fue uno de los asuntos que hubo de afrontar”. Pero en la realidad no parece haberle dado importancia mayor.

26. *Memorias*. Guadalajara: ed. del autor, 1960.

De cualquier manera podemos felicitarnos por su desempeño en este sentido, siguiendo estrictamente los lineamientos de la Cancillería Mexicana. Consiguió convencer al gobierno del dictador Oliveira Salazar, de quien, por cierto, se expresa muy bien en su libro, de que disimulara discretamente la violación del acuerdo de repatriación inmediata de republicanos españoles que tenía con el también dictador Franco, de acuerdo con el cual, como se dijo ya, llevaba sin más trámite a la cárcel o al cadalso a quienes eran regresados por la fuerza.

Lo cierto es que la llamada Policía Internacional, una especie de gestapo dirigida por un auténtico verdugo llamado Lorenzo, fue muy activa regresando gente que, incluso, con frecuencia ya había sido duramente maltratada y hasta torturada en sus mazmorras.

Años después, el embajador Bosques consiguió con Salazar un acuerdo similar, que él llamó “Pacto de caballeros”, solo que fue mucho más activo y eficiente. Entre otras cosas no dejó a la gente a la buena de Dios en espera de que llegara la autorización de la Cancillería Mexicana para trasladarlos a México. Aparte de la protección de muchos casos en la propia representación diplomática, emuló sus tiempos de Marsella y logró establecer una residencia para los españoles que, “bajo la protección de la legación” y de la bandera mexicana, como el mismo Bosques dijo, “esperaban allí la oportunidad de embarcarse para México”.

El sitio fue la población de Ericeira, un balneario que está en una costa escarpada a unos cuarenta kilómetros al noroeste de Lisboa. Ahí estuvo un buen número de refugiados en espera, tal vez con la mirada puesta en el horizonte, en dirección a la otra orilla que tanto anhelaban pisar.

No hubo, en función de que el volumen de refugiados era mucho menor que en Francia, un solo barco que se fetara *ex profeso* para enviar los refugiados a México, sino que éstos eran despachados como se iba pudiendo en diferentes embarcaciones y hasta con destinos varios en nuestras costas.

Igualmente, hubo casos especialmente delicados que, por el marcado interés del gobierno de Franco en matarlos resultaban más difíciles de solucionar. Álvarez del Castillo enfrentó, por ejemplo, el del antiguo Secretario general de la Unión de Trabajadores de España (UGT) del gobierno español, José Rodríguez Vega, quien incluso se había escapado de la cárcel española en la antevíspera de su ejecución.

Aquí el recurso fue el que sabía manejar muy bien el embajador de México: labia y dinero. El capitán de un vapor norteamericano cobró muy bien para burlar la vigilancia policiaca y custodiarlo hasta que el barco zarpara...

Algunas semanas después, refiere Álvarez del Castillo, le llegó el siguiente mensaje: “Al saludarlo desde su bello país, que me ha acogido cariñosamente, compláceme expresar a usted reconocimiento por generoso proceder. José Rodríguez Vega.”

Vale señalar que coadyuvó al proceso de rescate de bastantes refugiados la colaboración de la “American Friends Service Committee”, que ofreció a muchos alojamiento, pero en el caso de los tiempos de Álvarez del Castillo no fueron pocos los reclusos en la cárcel y se salvaron del regreso a España gracias a la llegada oportuna del documento de admisión correspondiente transmitido por la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Entre los escasos testimonios de refugiados españoles que pasaron a pie a Portugal y alcanzaron a llegar sanos y salvos a México se encuentra el de Mateo Tuñón Albertos, abogado y oficial del ejército republicano, quien tituló sus memorias *Hacia la libertad*.

Su primer encuentro con la representación de México en Portugal, junto con su compañero de aventura, no pudo ser más desalentador.

Ya alertado, por un paisano, de la poca disposición del personal narra así la entrevista con el canciller Alberto Córdoba: “un joven grueso... sentado tras una mesa que corresponde fríamente al saludo”. Se le explica brevemente la situación y el deseo de ir a México y el burócrata responde que “no se puede hacer nada hasta que lo ordene nuestro gobierno”.

“Ustedes deben pedir a México el permiso y cuando lo consigan procurar embarcar si tienen dinero...” Luego agregó con cinismo: “pero tengan mucho cuidado con la Policía Internacional; si los detienen los regresan a España”.

Asimismo, como conclusión, les dijo que el permiso que, por cierto ya estaba pedido, “se dilata mucho”.

Les dio la mano sin levantarse de su asiento y, completamente desilusionados, salieron de la Legación.

Queda claro que, a diferencia de los empleados mexicanos en Francia que hacían hasta lo imposible por atender a tanta gente en desgracia, en Lisboa los burócratas no daban un paso más allá de la norma.

De las propias *Memorias* de Álvarez del Castillo queda la sensación, tal vez injusta, de su especial preocupación por el boato de la diplomacia y el afán de hacer referencia a grandes personalidades. En cambio de quienes tocaban a las puertas de la Legación en busca de socorro no menciona a nadie en especial y, en general, habla muy por encima del tema.

Después de varias penalidades, los dos españoles de marras fueron a dar a la cárcel donde aumentaron las desdichas y la certeza de que su intentona de alcanzar la libertad acabaría muy mal.

Cabe concluir que la diligencia que los fugitivos esperaban del personal de la embajada sí la tuvieron en la Cancillería Mexicana en el Distrito Federal, pues el trámite concluyó treinta días después de haber llegado a Portugal y veinte en la cárcel. Fue entonces cuando Tuñón oyó la noticia de un mensajero de la embajada de que su documentación estaba ya casi lista.

De la cárcel fue llevado a una oficina donde se encontró otra vez con el tal Córdoba que ahora, más sonriente y amable, les entregó sus papeles para partir y unos cuarenta *dolaritos* para lo que sería, ahora sí, el viaje hacia la libertad.

A manera de despedida, en presencia del empleado mexicano, que sugiere complicidad, la mitad de los dólares les fue “requisada” ostentadamente, sin el menor recato, por el mismo oficial de nombre Reis

Tejeira, de la terrible Policía Internacional, que los había interrogado varias veces.

Finalmente fueron llevados a embarcar al *Santo Tomé* y el día 8 de julio de 1941, después de cruzar por el canal de Panamá, llegó al puerto de Salina Cruz, en Oaxaca.

Entre Álvarez del Castillo y Bosques, como se dijo, hubo dos embajadores, Aguilar y Joubanc que duraron alrededor de seis meses cada uno en el cargo. Con ellos el ritmo de rescatados siguió siendo el mismo, pero no así durante la ulterior gestión de don Gilberto.

Hay en el Archivo “Genaro Estrada” de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, el testimonio de más de ochocientos republicanos españoles que lograron trasladarse a nuestro país entre principios de febrero de 1946 y los de 1950, cuyos expedientes están llenos de dramatismo.

Incluso, la propia puntillosa Cancillería le hizo en 1948 un “apercibimiento” por “irregularidades observadas en los requisitos indispensables”. Y también, como debe ser, la campaña en contra llevada a cabo por los españolistas ultraconservadores que no ha dejado de padecer nuestro país y la prensa alentada por los gachupines adinerados, que entonces, después de estar *bocabajeados* durante un buen tiempo, volvieron a sentirse con agallas para levantar la voz.

Comoquiera que haya sido, el caso fue que Bosques hizo caso omiso de los mencionados “requisitos indispensables”.

Sin ánimo de menospreciar, debe señalarse que, del lado de los franquistas, tanto Bosques como Álvarez del Castillo contaron con un aliado pasivo que debe tomarse en cuenta: el embajador de España en Portugal, quien podía darse ciertos lujos que no correspondían a los deseos del dictador por el hecho de que era su hermano mayor.

En efecto, Nicolás Franco Bahamonde, militar como su sanguinario carnal y solidario con él desde que se alzó en armas, gustó más del trabajo diplomático. Primero fue durante un año embajador en la Italia de Mussolini y luego, en 1938, pasó a Lisboa donde

permaneció casi dos décadas representando a España, con lo cual debe haberse movido en Portugal en verdad “a sus anchas”.

Los embajadores de México no podían estar en su compañía, por más que, tanto Álvarez del Castillo como Bosques, siempre detectaron miradas afables y ciertos gestos de acercamiento.

En una ocasión, en una cena en la que ambos diplomáticos quedaron sentados cerca uno del otro, el embajador Franco le hizo saber a Álvarez del Castillo:

Estoy informado de las gestiones que usted hace a favor de los republicanos. Se habrá fijado que la Misión a mi cargo no lo obstaculiza. Después de todo se trata de españoles y debo agradecer lo que hace por mis compatriotas.

Es claro que en una ciudad como Lisboa no podían quedar ocultas las acciones de la Legación mexicana, máxime a un embajador tan prominente como era el de España. De hecho, podría suponerse que el propio Oliveira Salazar hubiera acordado secretamente con él las facilidades concedidas a nuestros diplomáticos.

También conviene recordar que, el ahora embajador de España, había gozado del asilo de la Embajada de México en Madrid en el año de 1936.

Es de suponer que el mismo disimulo debe haberse producido por este Franco ante las acciones mucho más intensas de Bosques.

Sabedor seguramente de ello, aunque no fuese directamente, Bosques aprovechó la buena disposición de este Franco, mediante el embajador de Brasil, para gestionar que fuesen llevados a Lisboa los archivos de la embajada en España, ahora cerrada, naturalmente, su biblioteca y diversos muebles y enseres.

En efecto, el embajador Franco dispuso que se dieran todas las facilidades y que los camiones pasaran hasta Lisboa sin revisión ni traba de ninguna especie.

Para terminar, hago mías las palabras de Bruno Schwebel, un judío escapado de los nazis, el 14 de abril de 1942 en el *Maréchal Lyautey*, que lo llevó de

Marsella hacia Casablanca. Aquí abordaría el famoso *Nyassa*, que en tres viajes llegó a depositar en Veracruz casi nueve mil refugiados.

Si no hubiera sido por la posición antifascista del gobierno de México, así como la iniciativa personal del señor Bosques para salvar la mayor cantidad posible de gente, la vida de la cual estaba amenazada por el fascismo, mi familia y yo no habríamos sobrevivido.

Todo ello implicó una actividad febril y riesgosa que Gilberto Bosques y su gente desarrollaron inspirados por aquellos principios de la política exterior mexicana que luego tuvieron a bien asesinar Vicente Fox, Felipe Calderón y el siguiente, que es el que duele más, con sus lamentables encargados de la otrora distinguidísima Cancillería Mexicana.

También, vale decirlo, hubo de afrontar y equilibrar las disputas entre distintos líderes españoles para la formación de aquellas largas listas de gente que documentó y embarcó hacia México y, luego, cuando Cárdenas dejó la presidencia, sortear las limitaciones a su selección que quiso imponer el nuevo Secretario de Gobernación, Miguel Alemán Valdés.

Para terminar recuerdo solamente como de finió el propio Bosques su portentosa gestión: “hice la política de mi gobierno y de mi país: la política revolucionaria de Lázaro Cárdenas”, que lo sostengo ante cualquier foro, junto con el espléndido trabajo de Rodríguez en Francia, y demás, salvó mucho más de cien mil vidas, algunas de ellas sumamente valiosas.

La cuestión de Chile

Raúl Valdés Aguilar
Secretaría de Relaciones Exteriores

Después de un proceso electoral que se caracterizó por la manifestación del libre juego político en el más auténtico sentido democrático, el 3 de noviembre de 1970 el doctor Salvador Allende Gossens asumió el cargo de presidente de Chile.

De acuerdo con la Constitución de ese país, correspondió al Congreso decidir cuál de los tres candidatos que participaran en la contienda sería declarado Presidente Electo, en virtud de que ninguno de ellos había obtenido la mayoría absoluta. En los comicios celebrados el 4 de septiembre del mismo año, Salvador Allende logró, con el apoyo de la Unidad Popular formada por los Partidos Radical, Comunista, Social Demócrata y Socialista la mayoría relativa con el 36.3% de la votación total; Jorge Alessandri, como candidato del Partido Nacional obtuvo el 34.9% y Radomiro Tomic, con el apoyo del Partido Demócrata Cristiano el 27.8%

Según la práctica seguida con anterioridad, en ocasiones similares, el Congreso elegía al candidato que contaba con la mayoría relativa. En esta ocasión se procedió de igual manera y el 24 de octubre de 1970 se proclamó presidente electo al doctor Allende.

La toma de posesión del candidato de la Unidad Popular constituyó un hecho notable tanto en el ámbito latinoamericano como en el mundial: por primera vez llegaba al poder, por la vía democrática e institucional, un candidato marxista gracias al apoyo de Partidos

Socialistas y, además, con el voto favorable, en el seno del Congreso, de los representantes de Partidos no socialistas, como el Partido Demócrata Cristiano.

Como el propio presidente Allende manifestó en el discurso pronunciado ante las delegaciones extranjeras que habían asistido a su toma de posesión –en el Estadio Nacional, el 5 de noviembre de 1970–, Chile acababa de dar una prueba extraordinaria de desarrollo político, al lograr que un movimiento anticapitalista asumiera el poder por la vía democrática. En esa misma ocasión, y no sin antes haber rendido homenaje al Partido Demócrata Cristiano por “haber sido consciente del momento histórico y de sus obligaciones para con el país”, Allende afirmó:

Chile inicia su marcha hacia el socialismo sin haber sufrido la trágica experiencia de una guerra fratricida. Y este hecho, con toda su grandeza, condiciona la vía que seguirá este gobierno en su obra transformadora. La voluntad popular nos legitima en nuestra tarea. Mi gobierno responderá a esta confianza haciendo real y concreta la tradición democrática de nuestro pueblo.

En el plano interno el presidente Allende tenía en 1970 ante sí una situación sumamente compleja: además de los problemas económicos característicos del subdesarrollo –intensificados por un largo período de efervescencia política– tenía, por una parte, un programa de gobierno sumamente ambicioso, especialmente en lo que se refiere a reivindicaciones socio-económicas populares y por otra, un Congreso en el que la Unidad Popular constituía la minoría.

Desde el punto de vista internacional Chile debía haber contado en ese momento con el apoyo y la simpatía de todos los países amantes de la democracia, de la institucionalidad y de la evolución con base en una auténtica justicia social.

Quienes trataran de infuir en el proceso chileno frenándolo o procurando que se acelerara, únicamente estaría violando el principio de no intervención y poniendo obstáculos en el camino de la democracia chilena.

México, fiel a su invariable tradición de respeto a la autodeterminación de los pueblos y a la no intervención, vio el triunfo de Salvador Allende como un acontecimiento sumamente positivo que permitiría ratificar la aplicación del pluralismo ideológico sin cortapisas ni mezquindades.

Menos de un mes después de que tomara posesión Salvador Allende, en un proceso igualmente democrático y con el absoluto apoyo popular, toma posesión en México el presidente Luis Echeverría Álvarez.

Desde el principio de su gestión nuestro Primer Mandatario manifestó:

México tiene clara consciencia de su historia y de su posición en el mundo. Nacimos a la independencia cuando apenas se iniciaba el derrumbe del colonialismo moderno. Por más de un siglo sufrimos las ambiciones políticas y económicas de grandes potencias. Padecimos en épocas ya superadas, abuso, incomprensión y violencia. Exigimos, ahora, respeto a nuestra independencia y queremos, para todos los países, justicia y paz.

En cuanto a las relaciones de México con América Latina el presidente Echeverría anunció:

Afanzaremos nuestros nexos de cooperación y fraternidad con los pueblos que forman la comunidad indolatina del Continente Americano. Compartimos no sólo experiencias históricas, tradiciones y semejanzas culturales, sino principalmente la voluntad de rescatar nuestros recursos para garantizar la soberanía y alcanzar la libertad por el desarrollo.

De esta forma quedaba expresada la voluntad política del Gobierno de México de estrechar lazos mediante una auténtica cooperación, en todos los órdenes, con los países latinoamericanos. En este propósito no podía excluirse a país alguno. El régimen que tuviese cada uno de los Estados sería irrelevante desde el punto de vista mexicano para los efectos de cooperación. El pluralismo ideológico que se acepta y se practica en lo nacional, también tendría su cabal aplicación en lo internacional.

Las relaciones entre México y Chile, que desde sus inicios en el siglo pasado se habían caracterizado por su extraordinaria cordialidad, adquirieron, a partir de 1970, un nuevo matiz al hacerse más sólidas y fructíferas.

Con motivo del terremoto que azotó a Chile el 8 de julio de 1971 el Gobierno de México dispuso de inmediato prestar la mayor ayuda posible, por lo que el día 13 envió un avión con frazadas, alimentos y medicinas. Como un gesto de especial significación, la propia señora María Esther Zuno de Echeverría viajó a Chile, para hacer entrega de esta ayuda. La esposa del Presidente de México recorrió las zonas afectadas del 14 al 16 del mismo mes, llevando un mensaje de fraternal solidaridad y aliento al pueblo chileno.

Una piedra de toque en el nuevo tipo de relaciones entre los dos países fue la visita del presidente Echeverría a Chile, que se llevó a cabo del 17 al 21 de abril de 1972.

Las primeras palabras que el Presidente de México dirigió a los chilenos a su llegada a Santiago constituyeron un claro resumen del motivo de la visita y de la situación que prevalecía en aquellos momentos. El presidente Echeverría manifestó:

del otro extremo, señor Presidente, de los pueblos hermanos de Latinoamérica traigo para todos los chilenos, sin distinción, pero particularmente para su gran Presidente, un abrazo del pueblo y del gobierno de México. Aquí se está gestando un aspecto de la liberación de Latinoamérica. He venido a observarlo de cerca; he venido a ver el esfuerzo de los chilenos por dar un paso adelante en esta tarea común de los países que quieren vencer muchos problemas para encontrar en ellos y en sus soluciones –que confiamos serán del todo acertadas–, el signo del futuro de la liberación de América Latina.

Más adelante dijo:

hemos venido a ver muy de cerca la lucha de los chilenos para ver en ella como un pueblo se abre camino venciendo dificultades circunstanciales que nuestra Revolución también afrontó, y supo de ellas obtener la victoria.

El afecto del pueblo chileno por el mexicano se expresó plenamente con las manifestaciones de simpatía popular de que fue objeto el presidente Echeverría. En los cinco días que duró la visita, el presidente Echeverría tuvo ocasión de entrar en contacto con parlamentarios de los diferentes partidos políticos, con periodistas, obreros, campesinos y estudiantes.

Su estancia en el país andino se caracterizó por el intenso y franco diálogo y por las medidas concretas que acordaron los dos mandatarios para dar contenido a las relaciones de México y Chile en los campos de la política, la cultura, la economía, la ciencia y la tecnología.

En el comunicado conjunto expedido en aquella ocasión se sentaron las bases para la creación de la Comisión Mixta de Coordinación que meses después se reuniría en México para formular acuerdos sobre ciencia y tecnología, intercambio comercial, financiamiento y crédito, colaboración industrial y asuntos culturales que de inmediato se pusieron en ejecución.

Cabe recordar que fue durante esa visita cuando el presidente Echeverría expuso, en el seno de la III Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, su idea acerca de la formulación de la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados, y que precisamente el presidente Allende fue el primer Jefe de Estado que expresara su firme y decidido apoyo a la iniciativa mexicana. Siete meses después de que el presidente Echeverría fuese a Chile, el doctor Salvador Allende realizó una visita a México que igualmente se caracterizó por el espíritu de cooperación en un plano de absoluta franqueza y respeto mutuo.

Del 30 de noviembre al 3 de diciembre de 1972 el mandatario chileno también dialogó con representantes de los diversos sectores de México a quienes produjo admiración y respeto por su extraordinaria calidad humana y de estadista.

Nadie mejor que el propio Salvador Allende podía describir con tanta precisión el sentido de su visita:

México y Chile –dijo– se reencuentran una vez más, hablan un lenguaje común, es un lenguaje de pueblo a pueblo, comprenden más claramente la necesidad de luchar unidos y que no bastan las coincidencias, es necesario amalgamar más y más nuestro empeño para hacer de América Latina un continente-pueblo.

Además de su estancia en la ciudad de México el mandatario chileno estuvo en Guadalajara, donde pronunció un memorable discurso en la Universidad que constituye un extraordinario documento para entender su pensamiento y su pasión por la institucionalidad y la democracia.

El breve comunicado conjunto que se suscribió en esta ocasión describió el alto nivel a que habían llegado las relaciones entre México y Chile a raíz de la visita del presidente Echeverría: las cuestiones bilaterales marchaban sin tropiezos y la cooperación en los foros internacionales se realizaba plenamente para beneficio de los dos países y no en poca medida para provecho de los del Tercer Mundo.

Mientras que las relaciones entre México y Chile se desarrollaban plenamente, la situación interna en el país andino se hizo cada día más compleja y el diálogo que existió al principio entre el régimen del presidente Allende y la oposición fue más áspero, hasta llegar a situaciones de verdadero enfrentamiento en las que ésta acusaba al Presidente de haber roto el orden constitucional y, por lo tanto, pedía su renuncia. Por otra parte, grupos extremistas realizaban toda clase de atentados y manifestaciones en contra de las instituciones democráticas.

En tales circunstancias, el Gobierno de la Unidad Popular se encontraba en una situación verdaderamente crítica y hacía lo imposible para mantener la institucionalidad. El funcionamiento del régimen democrático, a pesar de las imperfecciones que pudieran originarse en el estado de agitación por el que atravesaba el país, únicamente podía ser mantenido en la medida en que las fuerzas armadas respetasen e hiciesen respetar el libre funcionamiento de los tres poderes.

El 11 de septiembre de 1973 el presidente Allende fue víctima de un golpe de estado por parte del ejército, la aviación, la marina y el cuerpo de carabineros. El mismo día asumió el poder una Junta Militar encabezada por el general Augusto Pinochet quien había venido fungiendo como Comandante en Jefe del Ejército.

En un comunicado, la Junta Militar aseveraba que el presidente Salvador Allende se había suicidado, después de haberse negado a dimitir. Por otra parte, voceros de la Unidad Popular afirmaron que el Presidente había sido victimado en el sangriento enfrentamiento entre las fuerzas armadas sublevadas y un grupo de miembros de la Unidad, que se habían hecho fuertes en el Palacio de la Moneda.

Independientemente de la forma en que haya caído Salvador Allende, el golpe de estado y su muerte, constituyeron acontecimientos en extremo dolorosos, tanto por lo que su figura de estadista y dirigente popular representaba, como porque significó el aplazamiento de la esperanza de un pueblo de encontrar, por la vía democrática, su propio camino hacia el pleno desarrollo.

El Gobierno de México, en aplicación de la Doctrina Estrada se abstuvo de emitir un juicio sobre el nuevo régimen y se limitó a mantener la embajada de México en Santiago.

Después del golpe y ante la persecución que iniciaron las fuerzas armadas en contra de los miembros de la Unidad Popular se produjo una verdadera avalancha de personas que solicitaban asilo en numerosas embajadas. México, en estricto apego a su tradición humanitaria, y a las convenciones sobre la materia, abrió las puertas de su Embajada para recibir a aquellas personas que solicitaban asilo y cuya situación particular lo ameritaba, conforme a los principios de ese Derecho.

En las primeras horas después del golpe, nuestra Embajada en Santiago había recibido a más de doscientos asilados que se encontraban en situación por demás crítica en el recinto de la sede diplomática.

A fin de aliviar esta situación el presidente Echeverría dispuso que de inmediato se enviara un avión para transportar a aquellos asilados que recibiesen el salvoconducto de parte de las nuevas autoridades. Así, un avión de bandera mexicana (el primer aparato extranjero que aterrizaba en el aeropuerto de Pudahuel después del golpe) llegó a Santiago el 15 de septiembre para recoger a los primeros asilados, entre quienes se encontraba la señora Hortensia Bussi viuda de Allende.

Como continuaron concediéndose asilos y las condiciones de hacinamiento de los asilados en los locales de la Embajada se hacían cada vez más difíciles, el Gobierno de México envió el número necesario de aviones para transportar a los perseguidos, en la medida en que la Junta Militar concedía los salvoconductos. La transportación en esta forma se hacía indispensable en virtud de que las líneas comerciales, o habían suspendido el servicio, o la demanda de reservaciones era tal que hubiera sido innecesario e inhumano, retener a asilados con salvoconducto en espera de cupo en los aviones comerciales.

En los primeros cinco meses después del golpe la Embajada de México en Santiago concedió asilo a 623 personas de 17 nacionalidades distintas (522 chilenos). Asimismo, en los aviones de bandera mexicana que se enviaron en un principio, pudieron venir todos los mexicanos que decidieron abandonar Chile. En total México concedió asilo diplomático a 725 personas, de las cuales las últimas 72 viajaron a México el 2 de junio de 1974.

De conformidad con el espíritu de la institución del asilo, México dio facilidades para que los parientes asilados se reuniesen con ellos, a fin de no romper la unidad familiar. Así, las esposas e hijos de las personas que se habían refugiado en la Embajada de Santiago recibieron, en su oportunidad, la documentación necesaria para viajar a México.

A raíz del golpe y debido fundamentalmente a la situación que prevalecía en Chile, las relaciones económicas, culturales y de cooperación científica

y técnica que tanto habían prosperado durante el régimen del presidente Allende se vieron prácticamente paralizadas. La Embajada de México en Santiago se dedicó por largos meses únicamente a cuestiones de asilo. En estas circunstancias el Gobierno de México decidió, el 26 de noviembre de 1974, dar por concluidas sus relaciones diplomáticas con el Gobierno de la República de Chile y, en consecuencia, impartió instrucciones al Encargado de Negocios Interino de México de comunicar esta decisión al Gobierno de Chile y de trasladare a territorio nacional con todo el personal de la Embajada, el cual llegó a la Ciudad de México el 2 de diciembre.

El Gobierno de Venezuela accedió a la solicitud de México para que se hiciese cargo de nuestros asuntos en Santiago de Chile, por lo que la Embajada venezolana en Santiago asumió la custodia de los intereses de México en ese país. A su vez, el Gobierno de Brasil hizo lo propio en México con los intereses del Gobierno de Chile.

Como un último capítulo en materia de asilo en el “Caso de Chile”, debe señalarse que México recibió, entre marzo y mayo de 1975, a un total de 200 presos políticos chilenos, cuya liberación fue condicionada por la Junta Militar a que pudiesen abandonar territorio chileno para dirigirse a otro país.

El desarrollo de este tema “La Cuestión de Chile” se detiene, por necesidad, en noviembre de 1974, cuando México dio por concluidas sus relaciones diplomáticas con la Junta Militar. Las respectivas embajadas no se volverían a establecer hasta 1980, cuando las condiciones de Chile cambiaron y pudieron reanudar las relaciones sin menoscabo de los principios fundamentales que ilustraron la política exterior mexicana.

Resonancias internacionales de México ante el V Centenario del Encuentro de Dos Mundos

Miguel León-Portilla †

UNAM

La postura adoptada por México al crear esta Comisión Nacional Conmemorativa se describe en los varios considerandos del Decreto Presidencial en virtud del cual existe. Tres conceptos fundamentales han sido los que configuran la naturaleza y propósito de la Comisión.

Uno es ser *conmemorativa*. Con este vocablo se señala expresamente que el propósito de la Comisión es *conmemorar*, es decir “hacer memoria o recuerdo de un acontecimiento o proceso”, en ese caso del proceso que se inició el 12 de octubre de 1492. Se hace memoria de ese proceso porque, en virtud del mismo, la humanidad fue tomando conciencia de la realidad plena del mundo en que vivimos. Igualmente es oportuna esta conmemoración, precisamente porque, como consecuencia del proceso que se inició en 1492, fueron adquiriendo sus propias fisonomías los pueblos de Latinoamérica, entre ellos México. Dicho en otras palabras, el tema de esta recordación atañe al ser de México.

Otro concepto que importa también precisamente es el de encuentro. Con este vocablo se significa, como lo señalan los principales diccionarios de la lengua castellana, el “acto de coincidir en un punto dos o más cosas, por lo común chocando una contra otra”. Entre las acepciones complementarias de la palabra encuentro, está la que denota un acto y también un proceso de acercamiento de dos o más personas. Tal acto o proceso de acercamiento, como lo señala expresamente el *Diccionario de la Academia*, puede

ser de oposición, contradicción, incluso “choque por lo general inesperado, de las tropas combatientes con sus enemigos”. De este modo cabe entender al concepto de *encuentro* como el acto o proceso de coincidencia o convergencia de cosas o personas, con finalidades y formas que pueden ser muy diferentes. Hay así encuentros amistosos, amorosos, y también violentos de agresión y conquista.

Al expresarse que la Comisión Nacional del V Centenario “tiene el propósito de conmemorar un *encuentro*”, se estaba significando que se quería traer a la memoria, para su análisis y valoración, el encuentro que, como un proceso, se inició el 12 de octubre de 1492. La intención es analizar y valorar los aspectos negativos y positivos del encuentro, tomando en cuenta la suma de sus consecuencias hasta el presente, así como las perspectivas que pueden concebirse en función del mismo para el futuro.

Con el tercer concepto, *Dos Mundos*, se hace señalamiento de los participantes en el *encuentro*. Fueron éstos los pueblos poseedores de culturas distintas del Viejo Mundo (que abarca a Europa, Asia y África) y del Nuevo Mundo (las americanas). Las ideas del Viejo Mundo y Nuevo Mundo denotan, de modo metafórico, las realidades de los dos hemisferios del globo terráqueo, el hemisferio oriental y el hemisferio occidental.

Al hablar del *Encuentro de Dos Mundos* se está subrayando que se tiene el propósito de tomar en cuenta la presencia y actuación no sólo de las gentes que procedían del Viejo Mundo sino también de aquellas con quienes concurrió el encuentro: los pueblos y culturas indígenas del Nuevo Mundo. Entre dichos pueblos y culturas indígenas sobresalen, por sus grandes logros, los de Mesoamérica y los del ámbito andino de América del Sur. Así, la postura de la Comisión Conmemorativa subraya de modo especial que la conmemoración sólo puede tener sentido si se toma en cuenta a los grandes creadores de las culturas indígenas y a sus descendientes en el Nuevo Mundo. Se busca, por tanto, se tome en cuenta el ser de las civilizaciones nativas del continente

americano, y la palabra y situación de las sociedades y etnias indígenas contemporáneas a este V centenario.

Esta postura de la Comisión Nacional Conmemorativa, de México, ha tenido diversas formas de resonancia en el ámbito internacional. A continuación se ofrecen algunos testimonios de dicha resonancia.

En el ámbito latinoamericano

En la reunión de la Conferencia Iberoamericana de Comisiones Nacionales Conmemorativas de los países latinoamericanos y España, que se celebró en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, del 9 al 13 de junio de 1984, la delegación mexicana dio a conocer a los países participantes la postura de México de conmemorar el Quinto Centenario como “el Encuentro de Dos Mundos”.

Algunos meses después, al reunirse del 10 al 12 de diciembre de 1984, en la propia ciudad de Santo Domingo, los representantes de los países miembros de la Organización de los Estados Americanos, convocados por la Secretaría General de la misma, para considerar su participación en los actos conmemorativos del V Centenario, se aprobó por unanimidad la proposición de México: adoptar la expresión “Encuentro de Dos Mundos”.

La propia OEA designó al doctor James Patrick Kierman, Coordinador para dicha conmemoración. A partir de entonces la OEA publicó un *Noticiero*, en español e inglés, que ostentaba el título de “V Centenario del Descubrimiento de América: Encuentro de Dos Mundos”.

En las reuniones que, cada año, se celebraron de la mencionada Conferencia de Comisiones Nacionales Iberoamericanas, incluyendo ya, además de España, a Portugal (Buenos Aires, 1985 y San José de Costa Rica, 1986), se ha reconocido en forma unánime que, bajo el rubro de “Encuentro de Dos Mundos”, se quiere poner de relieve la realidad de los pueblos y culturas indígenas de América, tanto en 1492 como en el presente.

En Colombia

La Comisión Colombiana preparatoria del V Centenario, con sede en Bogotá, inició en septiembre de 1986 la publicación de un *Boletín Informativo*. Como logotipo de dicho *Boletín* aparece el símbolo del sol, según un diseño indígena de una pieza de cerámica precolombina, de la región de Nariño, en Colombia, que se integra a otra imagen del mismo astro, tomada de una ilustración del Renacimiento, con rasgos inspirados en diseños provenientes de las culturas griega y romana. Como lema, debajo de ese símbolo, se lee la expresión “Encuentro de Dos Mundos”.

A modo de comentario acerca de este logotipo, obra del señor Antonio Grass, el *Boletín Informativo* de la Comisión Colombiana expresa lo siguiente: “El artista contribuyó a los propósitos de la Comisión aportando, generosamente, la imagen que la caracteriza. Por su riqueza expresiva ha sido adoptada para identificar no sólo a la Comisión sino a las tareas que ella promueva, publicaciones y demás eventos relacionados con el V Centenario”.

En los Estados Unidos

Universidad de Nuevo México

La Universidad de Nuevo México en Albuquerque, a través de su Instituto de Estudios Latinoamericanos, comenzó a publicar en el verano de 1985 una revista conmemorativa e informativa de lo referente al V Centenario con el nombre, en castellano, de *Encuentro*.

En el primer número de dicha publicación, el editor de la misma, doctor Gilbert W. Merks, explicó los motivos que llevaron a hacer suya la voz *Encuentro*, a semejanza de la Comisión Conmemorativa mexicana:

El nombre de nuestra publicación, *Encuentro*, que es el vocablo español que significa *encounter* se ha adoptado para indicar el legado de los contactos entre diversos pueblos, a partir de los viajes de Colón. En centenarios anteriores se

hizo la celebración de esos contactos desde un punto de vista eurocéntrico que tendía a ver a Colón como el descubridor de un Nuevo Mundo, ignorando o minusvaluando las forecientes culturas indígenas del Nuevo Mundo.

La conmemoración de este V Centenario, según esperamos, será oportunidad para reconsiderar la significación histórica y contemporánea de la confluencia de culturas, una de las consecuencias de los viajes de Colón. También será ocasión para los pueblos de las Américas, Europa, África y Asia, de incrementar la conciencia de sus respectivos logros artísticos y humanísticos.

Newberry Library, Chicago

La bien conocida Biblioteca Newberry, con sede en Chicago, Illinois, ha organizado a partir de 1986, bajo el título de “Transatlantic Encounters”, cursos en los que diversos especialistas tienen como meta, según se indica en su prospecto:

Proporcionar una presentación intensiva, de cuatro semanas, de los métodos de investigación interdisciplinaria para el estudio del encuentro euroamericano a principios de la edad moderna, aprovechando para ello la rica colección de esta Biblioteca.

El primer curso se llevó a cabo del 9 de junio al 3 de julio de 1986. La segunda sesión del 8 de junio al 3 de julio de 1987. Como profesores invitados participaron el doctor Geoffrey Parker, del Departamento de historia de la Universidad de Illinois, el doctor David Buisset, de la Newberry Library, el doctor Miguel León-Portilla, de la UNAM, y la doctora Rolena Adorno, de la Ohio State University. La temática de los cursos fue la siguiente:

- España en víspera de la expansión;
- Procesos de transferencia trasatlántica;
- El encuentro azteca y maya con el catolicismo español;
- El encuentro discursivo de España y América.

La mencionada Biblioteca Newberry planeó continuar estas sesiones hasta el año de 1992.

La Smithsonian Institution, Washington, D.C.

La Smithsonian Institution que, como es sabido, tiene a su cargo a nivel nacional en los Estados Unidos de Norteamérica importantes actividades de carácter científico y humanístico, organizó una Comisión relacionada con el V Centenario. Su lema el siguiente:

The Americas 1492-1992:

Discovery of the Past

Encounter with the Present

Exploration of the Future

La propia Smithsonian Institution designó a la doctora Magali Carrera coordinadora de las actividades de investigación y difusión para el V Centenario. Asimismo ha establecido un Comité asesor, integrado con las siguientes personas: doctor David Warren (Institute of American Indian Arts); doctora Carol Robertson (University of Maryland), y doctor Miguel León-Portilla (UNAM, México), Coordinador General de la Comisión Conmemorativa del V Centenario.

La mencionada Comisión, que ha dado cabida a la idea de *Encuentro*, subraya así que, en tanto que la investigación histórica se dirige a ahondar en el conocimiento del pasado, y los trabajos de los científicos a la exploración del futuro, tomar conciencia del V Centenario en un *encuentro* con el presente de los pueblos del Viejo y del Nuevo Mundo.

En España

En España, en diversos actos oficiales relacionados con la conmemoración del V Centenario, al hacer uso de la palabra el rey Juan Carlos I, el presidente del gobierno, Felipe González o el presidente de la Comisión Española del V Centenario, Luis Yáñez Barnuevo, se refieren a dicha conmemoración usando las dos expresiones “V Centenario del Descubrimiento de América, Encuentro de Dos Mundos”.

Con motivo de la conmemoración que tuvo lugar el 12 de octubre de 1986, el presidente de la Comisión española, Luis Yáñez Barnuevo, escribió un artículo en el diario madrileño *El País*, bajo el título de “Descubramos el futuro juntos”. En dicho artículo expresó, entre otras cosas:

Cuando la Comisión Nacional de México propuso el concepto de ‘Encuentro de Dos Mundos’, no sólo definía con acierto el ciclo histórico que nació hace casi 500 años, sino también el sentido más profundo y más auténtico de la conmemoración.

En Italia

Bajo el patrocinio de la Commissione Scientifica, Comitato Nazionale Colombiano, se celebró en la ciudad de Génova, Italia, en la sede del Museo S. Agostino, el día 25 de marzo de 1986, una reunión internacional bajo el rubro de *L'Incontro di Due Mondi* (El Encuentro de Dos Mundos).

Participaron en ella el senador Amintore Fanfani, presidente del Senado de la República Italiana, así como el doctor Luis Weckmann Muñoz, embajador de México en Italia, doctor Marcio Enrique Veloz Maggiolo, embajador de la República Dominicana en Italia, maestro Eduardo Matos Moctezuma, director del Museo Nacional de Antropología, maestro Roberto Moreno de los Arcos, director del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM y miembro del Secretariado Técnico de la Comisión Conmemorativa del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos, así como el senador profesor Paolo Emilio Taviani, presidente de la Comisión Científica del Comitato Nazionale Colombiano.

Conjuntamente con esta reunión cuyo tema fue “El Encuentro de Dos Mundos”, se inauguró una exposición arqueológica, bajo el rubro de “La cultura mexica contemporánea de Colón”.

En la UNESCO

Permítaseme reflexionar sobre el tema del Quinto Centenario de 1492, que en su momento llevé a la UNESCO, en el cual he tenido mucho que ver con la compañía de José M. Murià y que definimos como “el encuentro de dos mundos”.

Alguien puede decir: ¿para qué se meten ustedes en ese conflicto tan debatido del Quinto Centenario? Diré que, por una parte en 1983, se me pidió que coordinara la Comisión Mexicana correspondiente, firmada por el presidente Miguel de la Madrid, y junto con don Jesús Reyes Heróles, Secretario de Educación y con Murià, concebimos este enfoque que, a la postre, fue adoptado por muchos países del mundo.

Cuando lo presenté ante el pleno del Consejo Ejecutivo de la UNESCO, tenía que hacerlo en términos de historia universal. Porque en la UNESCO están representados 158 países. No era posible un punto de vista unilateral. Había que tomar en cuenta “al otro”, es decir no ver los hechos con los ojos del “descubridor”, del “colonizador”, sino también de los demás pueblos del mundo. Acontecía que, hacía menos de 500 años –lo que parece increíble– la gente toda de un hemisferio que abarca Europa, Asia, África y Oceanía no se había enterado de que había otro hemisferio. Y los de aquí tampoco se habían enterado de que había otro enorme gran cuerpo de tierras.

El tomar conciencia de que en 1492 se inició un proceso que fue culminando poco a poco con la toma de conciencia de los pueblos de la tierra de que el mundo no era como habían creído, sino mucho más grande y con otras muchas culturas, era importante un organismo de interés universal como la UNESCO, tenía que abrir los ojos frente a estas realidades.

El tema es delicado. ¿Por qué? Los europeos siempre pensaron: “nosotros descubrimos, nosotros colonizamos, nosotros les hicimos el don de esto y de aquello...” Hay, a veces, locuras extremas, como decir, “les dimos el don de la lengua...” Como si fueran

mudos los de aquí. Hablaban náhuatl, otomí o lo que fuera, pero no eran mudos.

Se veía, se ha visto así, desde la perspectiva eurocéntrica. Yo no condeno, que el europeo vea las cosas desde su perspectiva, aunque sería mejor que se esforzara por atender también a la perspectiva del otro. Para dar su lugar a ambas perspectivas –a todas, las de europeos, indígenas del Nuevo Mundo, africanos, asiáticos– teníamos que encontrar un enfoque que fuera universalmente satisfactorio.

Un africano, no puede cantar un día de gloria ante el Quinto Centenario, porque recuerda que con ese primer encuentro, se inició un largo proceso de exportación de seres humanos. Los millones de africanos que vinieron a estas tierras del Nuevo Mundo no venían como turistas, venían, como lo ha mostrado José Luis Martínez, ilustre jalisciense, en esos viajes trasatlánticos encadenados como bestias. Terrible la vida en aquellos barcos negreros.

¿Cómo íbamos a lograr que –por ejemplo– Senegal, que es uno de los más avezados en reafirmar la identidad cultural africana, fuera a aceptar su participación en este Quinto Centenario?

Dijimos: no vamos a festejar. No se puede celebrar. Cualquier proceso que implica confrontación, lucha, colonialismo no es festejable. Nadie que esté en sus cabales puede festejar eso.

Vamos a conmemorar. Yo puedo perfectamente –pensando en mis padres fallecidos– conmemorar su muerte, pero no voy a celebrarla.

Entonces, bajo esa luz hay que conmemorar: traer a la memoria, traer a la conciencia. ¿Para qué? Para hacer análisis críticos. Queremos ver lo que significó la esclavitud, queremos ver lo que significó la confrontación, queremos ver lo que significó la invasión. Al escuchar esto en la UNESCO, dijeron los africanos: eso sí nos interesa mucho.

Cuando se presentó por la Delegación de México la invitación a la UNESCO, reunida en su Consejo Ejecutivo, teníamos un grupo de copatrocinadores: los

países latinoamericanos. Pero pronto, en la asamblea del Consejo, se sumaron las adhesiones.

Levantó la mano –me acuerdo– el delegado de Bulgaria. “Yo lamento muchísimo –dijo– que se presente ante la UNESCO este proyecto, así, sin habernos pedido también nuestro copatrocinio”.

Luego se fueron sumando Senegal, Kenya, Angola, la Unión Soviética, China, Francia, Italia, por supuesto España, Portugal. Se aprobó por unanimidad la coparticipación de la UNESCO bajo este enfoque: conmemorar “el encuentro de Dos Mundos”.

El concepto de encuentro –ha habido disputas grandes, ha habido polémicas, es obvio– toma en cuenta al otro, a las etnias indígenas y toma en cuenta lo que fue el choque, lo que fue la confrontación y, a la postre, lo que es fusión, lo que es mestizaje, lo que es nuestro ser.

Para mí, toda esta conmemoración sólo tiene sentido en función del presente y del futuro. Hay historiadores que se solazan con el pasado por razón del pasado. El pasado por el pasado, puede ser que interese a los muertos, pero la historia nos interesa a los vivos por el presente y por el futuro.

Ernesto Madero Vázquez

(1913-1996)

Antonio Pérez Manzano
Servicio Exterior Mexicano

Ernesto Madero Vázquez nació en Morelia, el 26 de noviembre de 1913. Huérfano de padre, realizó sus estudios en su ciudad natal, hasta alcanzar el 4º año de la carrera de ingeniería en el Colegio de San Nicolás.

“Maderito” o “Maderowsky” –como le llamaban a veces– siempre manifestó una verdadera vocación de servicio. Asimismo, durante toda su vida, mostró el deseo de comunicarse con los demás fuera de manera oral o por escrito. Esos impulsos lo arrastraron por caminos de pena pero también de gloria.

Desde su juventud, empezó a trabajar en una imprenta, donde colaboraría con José Rubén Romero. Asimismo, en sus épocas estudiantiles militó en la “Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios”, en cuya representación dirigió un mensaje durante el Primer Congreso Latinoamericano de Estudiantes Socialistas, celebrado en Guadalajara, Jalisco, el 20 de agosto de 1936. He aquí algunas de sus expresiones:

Se elevó el llamado de México, la voz revolucionaria, frente a la tragedia de los países americanos, desnutridos, sangrantes y vejados; soportando el latigazo de dictaduras asociadas a Wall Street, que comercian con el fruto y el honor de nuestras Patrias.

Como corresponsal del periódico *El Nacional*, Ernesto Madero viajó a España en 1937, para hacer reportajes sobre la Guerra Civil de dicho país. También llevó la representación de la Universidad Obrera de

México y de otros grupos juveniles revolucionarios. El viaje a tierras españolas lo realizó pasando por la ciudad Nueva York, lugar que lo motivó a escribir un reportaje titulado “La Urbe de Hierro”.

En una entrevista para el diario *El Universal*, se refiere a la Guerra Civil Española, de la siguiente manera:

En la guerra de España peleaban hermanos, fue un ‘pinochetazo’ del ejército contra la República, pero más tarde intervinieron la Alemania nazi y la Italia fascista. Una parte del ejército permaneció fiel a la República y se enfrentó a los sublevados. En el mundo despertó gran indignación (por una parte) la rebelión y (por la otra) los republicanos. Acudieron miles de civiles de todo el mundo, simplemente polacos hubo cerca de 7,000.

Hablando de su carrera diplomática, don Ernesto Madero narraba un acontecimiento que tuvo como actores al entonces presidente Lázaro Cárdenas y a su hermano “El Güero”. Complacido por los reportajes de Ernesto sobre España, el Presidente ordenó que fueran al domicilio del “periodista y escritor Madero” para decirle que quería platicar con él. A quien hallaron fue a su hermano Luis Octavio y, al preguntarle si él era el escritor Madero, respondió afirmativamente y acto seguido lo condujeron ante el Presidente, sin conocer el motivo del llamado. Resultado de la entrevista fue que Luis Octavio Madero fuera a dar a Barcelona como Cónsul General (1938), donde, por cierto, desempeñó un importante papel, a pesar de los rigores de la guerra.

Primer nombramiento en el servicio exterior

Ernesto, en cambio, el 1° de marzo de 1939, fue nombrado en La Habana, Cuba, como “Canciller de Tercera Interino”...

El 31 de marzo llegó a Cuba, acompañado de su esposa y de su madre, para ponerse a las órdenes de su amigo el Embajador José Rubén Romero. No obstante que disfrutara de su trabajo y de desempeñarse con profesionalismo, en conversación privada Madero llegó

a expresar lo siguiente: “No es lo mismo empezar la carrera desde el puesto más bajo en el escalafón del Servicio Exterior, que de Cónsul General” –como ocurrió con su hermano, a quien quería, admiraba y de quien decía: “es un modelo de inteligencia”–.

Tiempo después –el 5 de junio de 1942– en ese mismo país, se le notificó su ascenso a Canciller de Segunda, adscrito a la misma representación.

Una tregua en el camino

Su estancia en Cuba (1939-1943) fue una etapa muy productiva en el terreno literario. Escribió varios artículos sobre personajes del exilio español, como el Sr. Alcalá Zamora, Presidente de la Segunda República; y de don Indalecio Prieto. También mostró su admiración por don José Martí, lo que plasmara en varios artículos: “La última carta escrita en Veracruz”; “Martí en México. Primicias del Apóstol”, así como uno más, sobre la vida del músico mexicano Juventino Rosas, bajo el título “Figuras de México”, fue publicado en la Revista *Hoy* y como “Vida de Juventino Rosas”, en *La Gaceta de Cuba*.

Una serie de artículos que le trajeron más pena que gloria por aquellas épocas, fue la que dedicó al entonces gobernante dominicano Rafael Leónidas Trujillo, a los que puso por título: “La Historia de un Hombre que se proclamó igual a Dios. Testimonios de un viaje a la Española.” Entre otras cosas decía: “Un hombre-bestia cuya locura si flítica, ya comprobada científicamente, le ha llevado a proclamarse por disposiciones oficiales, igual a Dios”.

Como era de esperarse, al ser publicado el artículo en cuestión que firmó como “El Corresponsal Estrella en el Caribe” se produjeron reacciones y opiniones en diversos sentidos. Dentro de la Secretaría de Relaciones Exteriores, y del Gobierno Mexicano en general, se consideraba que un funcionario del Servicio Exterior de cualquier rango, debería observar una férrea disciplina y un comportamiento intachable;

llegando en ciertos momentos a equipararse el tipo de obligaciones y comportamiento con lo observado en la carrera militar. Lo anterior puede adelantar los criterios que las autoridades mexicanas aplicarían en el caso de que otra persona o gobierno extranjero, presentaran una queja en contra de un servidor público acreditado en una representación diplomática.

Sucedió que, el 13 de septiembre de 1943, el entonces embajador de la República Dominicana en México, se entrevistó con el Secretario de Relaciones Exteriores para presentar una nota formal, acusando al Canciller de Segunda Ernesto Madero, de haber escrito varios artículos “ofensivos al Presidente Trujillo Molina”, publicados en varias revistas mexicanas.

La respuesta al reclamo del embajador no se hizo esperar, ya que tuvo lugar solamente 11 días después de entregada la mencionada nota.

La Cancillería pensaba que en verdad era Madero quien había escrito los artículos y le preguntó su opinión sobre ellos: “Yo dije que me parecían interesantes y apegados a la verdad, no podía mentir a mis superiores, a quienes confesé que yo los había hecho”.

Como consecuencia de lo anterior, el 24 de septiembre el Secretario de Relaciones Exteriores, Ezequiel Padilla, firmó el “Acuerdo de Cese”, en contra del Canciller de Segunda Ernesto Madero Vázquez. La orden se cumplió y “Maderowsky” regresó a México, pero la pena de haber sido despedido del Servicio Exterior, se vio un tanto mitigada con las reacciones de la prensa de México.

Reparación de una injusticia

Las medidas disciplinarias aplicadas a Madero duraron solo unos meses y en 1944 –en plena Segunda Guerra Mundial– se produce su reingreso al Servicio Exterior Mexicano: el 1° de febrero de dicho año, don Manuel Tello –Oficial Mayor de la Secretaría– firmó el nombramiento de Madero, como Canciller de Segunda Interino. Dos días después fue ratificado por

el Secretario Ezequiel Padilla y se le ordenó viajar a Londres, adscrito al Consulado de México.

En ese país vivió tiempos verdaderamente difíciles. No obstante tuvo otras satisfacciones, como el hecho de que el 21 de julio de ese mismo año, se expidiera el nombramiento definitivo, como Canciller de Segunda y el 1º de julio de 1945, su ascenso a la categoría de Canciller de Primera y, unas semanas después (9 de agosto de 1945) recibió órdenes de trasladarse a la capital de la Unión Soviética, donde se encontraba como Embajador de México don Narciso Bassols, quien acreditó a Madero como Agregado de Prensa.

Con motivo de dicho traslado, don Ernesto Madero le escribe (10 de octubre de 1945) a su amigo y compañero José Gorostiza, para contarle las penurias que ha pasado en Londres:

No sé si la Secretaría debiera tomar en cuenta que al ir a la Unión Soviética, requiere como cosa indispensable la compra de cierto equipo personal de invierno. Y un ciudadano como yo, no tiene ni un quinto para estas cosas. Apenas he podido vivir aquí, sometido a una vida rigurosa...

De alguna manera el canciller pasa el difícil periodo de adaptación a las condiciones de vida de Moscú, poco después de terminada la fatídica Guerra Mundial; tomando en cuenta, además, el extremo clima reinante durante la larga estación invernal.

No obstante las pocas facilidades de la época para el transporte, el joven Madero se constituyó en una pieza adaptable a diferentes circunstancias y países. De ese modo, el 20 de septiembre de 1946 recibió instrucciones de trasladarse a Varsovia, para hacerse cargo de los archivos de la Embajada: “sin esperar pasajes o viáticos, que se situarán posteriormente...” El objetivo era cubrir la ausencia temporal del Ministro Joubanc. En dicha adscripción el funcionario permaneció poco más de un año, tiempo durante el cual tuvieron lugar acontecimientos que tendrían influencia importante en su vida.

En principio, don Ernesto llega a constatar lo que quedaba de Varsovia: una devastación, ruinas y escombros por todos lados, como resultado de los constantes bombardeos alemanes y la posterior destrucción sistemática de viviendas, edificios públicos, infraestructura vial, puentes, presas y centros de producción agrícola e industrial.

En una entrevista que concedió –poco antes de dar por terminada su misión en Polonia–, al redactor en jefe de la revista semanal *Przegląd Tygodnia*, quien entre otras cosas le pregunta:

-¿Cuándo llegó por primera vez a Polonia y cómo encontró Varsovia?

-En los años 1946-1948, llegué con la tarea de organizar la Legación. Recuerdo un mar de escombros. ¿Y sabe de qué me doy cuenta ahora? De que entonces Varsovia me parecía normal, pues no recuerdo a la ciudad antes de que la destruyeran.

-Pero usted procede de un país que felizmente no conoció las calamidades de la guerra. ¿Qué impresión le causó Varsovia?

-No era novato, tenía ya las experiencias de la guerra civil española, había visto los bombardeos de Londres. Pero todo eso, era nada comparado con Varsovia, la ciudad físicamente no existía. Durante un reciente paseo por las calles de la ciudad me preguntaba si la juventud es capaz de tomar conciencia de la enorme obra que se había realizado para la reconstrucción.

-¿Dónde vivía y dónde trabajaba?

-Nuestra Misión estaba en un departamento del ‘Hotel Polonia’, ese edificio parecía una isla en medio de un mar de escombros, que por circunstancias desconocidas no fue destruido. Parece ser que hasta el último momento lo ocuparon los zapadores alemanes que volaron la estación de ferrocarril, que estaba al otro lado de la calle y no les dio tiempo de hacer lo mismo con el hotel. Luego la mayoría de las representaciones diplomáticas se mudó al barrio residencial de Saska Kepa.

Dejando la soltería

Un acontecimiento que marcaría la vida de Madero fue que, habiendo conocido a la profesora francesa

Lucienne Mourlhou –por cierto poseedora de un envidiable automóvil de esa misma nacionalidad–, en cierta ocasión la invitó para que lo acompañara a Viena, capital de Austria, a retirar una importante cantidad de dólares americanos, que el Gobierno de México había enviado para cubrir las necesidades de la representación diplomática y de su personal. Sin mayores preámbulos emprendieron viaje, para lo cual no había mucha seguridad en las carreteras, ni garantías suficientes, aunque se fuera poseedor de ciertos privilegios e inmunidades.

El viaje de ida de Varsovia a Viena transcurrió sin mayores dificultades y al regreso, decidieron hacer una parada técnica a medio camino –ya en territorio de la entonces Checoslovaquia– para asearse y comer algo. Resulta que los billetes que retiraron del banco los llevaban en una bolsa, la que había quedado bajo la custodia de Lucienne. Habiendo seguido viaje una buena cantidad de kilómetros, descubrieron que la bolsa no estaba en el carro, después de meditar por un momento tranquilamente don Ernesto le dijo: “No te preocupes Lucienne, que de seguro olvidamos la bolsa en el restaurante y como aquí la gente es muy honrada, nos la van a guardar”.

Efectivamente, el Canciller Madero tenía razón, porque en esos tiempos de posguerra era un delito grave tener moneda extranjera sin haberla declarado o explicar su procedencia. Cuando llegaron al lugar donde habían comido, se encontraron con la policía que estaba investigando el asunto de los miles de dólares olvidados en una silla. Madero llegó y se identificó, explicando el asunto de los dólares y mostrando los recibos del banco austriaco que se los había entregado, con lo cual les devolvieron la bolsa. Después de que había pasado ese susto, doña Lucienne se puso a pensar que, cualquier otra persona, con justa razón, se habría puesto histérico, gritado o reclamado el riesgo en que puso los recursos destinados a mantener la representación diplomática de México, hasta parecía decir: “Con alguien como Ernesto sí me caso”.

Años después, con motivo de la entrega del archivo personal del Embajador Madero al Acervo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, la misma Lucienne Mourlhou de Madero dijo:

Conocí a Ernesto en Polonia, a mediados de la década de los cuarenta, poco tiempo después de haber terminado la desastrosa Segunda Guerra Mundial. Habiendo atravesado Europa, donde cada piedra significaba un dolor, me encontré una Varsovia destruida en un 80%, pero con un gran afán de vida, en un ambiente de vida renaciente y es cuando se cruzaron nuestros destinos. A los pocos meses de conocernos, Ernesto fue llamado de regreso a México y yo, siendo maestra, tenía qué esperar el fin del año escolar. Dada la situación y las dificultades de transportes después de la guerra decidí que: a pie, a caballo, o nadando, un día llegaría a México.

Efectivamente, primero el 17 de noviembre de 1947 se expidió el Acuerdo, firmado por el entonces Secretario de Relaciones Exteriores Jaime Torres Bodet, por medio del cual se le ordena regresar a Moscú y el 16 de marzo de 1948, comunicándole su traslado a la ciudad de México, donde quedaría adscrito “hasta nueva orden”.

Las órdenes se cumplen. Don Ernesto Madero fue repatriado y una vez en México, solicitó una licencia económica sin goce de sueldo para dedicarse a sus actividades particulares. Con motivo de sus inquietudes periodísticas y su militancia política, el 10 de septiembre de 1948, Madero dirigió una carta a Vicente Sánchez Gavito, Director del Servicio Diplomático de la Cancillería Mexicana, en los siguientes términos: “El objeto de estas líneas es informarle que, cuando menos en el curso de los próximos 4 meses –hasta finales del año actual–, me será del todo imposible salir de México, en donde me retiene el trabajo que he aceptado junto al Lic. Lombardo Toledano”.

Como resultado de dicha solicitud y posteriores renovaciones, la Secretaría de Relaciones concedió tres años de “disponibilidad” para atender “asuntos personales”, a partir del 1º de enero de 1949.

Dentro de esos “asuntos personales”, estaba en primerísimo lugar contraer nupcias con su enamorada francesa, doña Lucienne Mourlhou Roubly, acto que tuvo lugar en la ciudad de México el 23 de mayo de 1949, en el que fungieron como testigos Vicente Lombardo Toledano y el periodista Enrique Ramírez y Ramírez. Este matrimonio tuvo dos hijos: Jorge y Marie Noelle Madero Mourlhou.

Nueva etapa en la URSS: 1953-1962

En el mes de octubre de 1953, se produjo la reincorporación de Ernesto Madero al Servicio Exterior Mexicano, cuando por acuerdo de la Comisión de Personal, firmado por el entonces Secretario de Relaciones Exteriores, don Luis Padilla Nervo, fue adscrito nuevamente a la Embajada de México en la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), con la categoría de Canciller de Primera, acreditado como Agregado Civil. Su estancia se prolongaría hasta 1962.

Cabe poner de relieve que, esta nueva etapa en la carrera diplomática de Madero, para variar, se desarrolló en condiciones difíciles –de acuerdo con las limitaciones de la época– y que recayó en su persona la responsabilidad de quedar acreditado como Encargado de Negocios interino durante un importante periodo: 28 de diciembre de 1959 al 11 de diciembre de 1961.

De acuerdo con la percepción de doña Lucienne de Madero: “Eran los tiempos cuando salían de las recepciones oficiales cargados de alimentos exóticos” para los niños.

El eficiente desempeño de Madero trajo como consecuencia el reconocimiento de parte de las autoridades mexicanas, quienes le concedieron el ascenso a Tercer Secretario el 20 de junio de 1955. Dicho acuerdo fue firmado por el Subsecretario José Gorostiza, ordenándosele continuar en la misma adscripción. Entre los legados de don Ernesto, el que esto escribe encuentra referencias a la estancia en Moscú del reconocido pintor mexicano Diego Rivera:

Un tiempo tuvimos a Diego y a su esposa Emma en nuestra casa, compartiendo nuestras limitaciones, pero contentos de poder ayudar. Luego resultó con un problema en la próstata, por lo que tuvo que pasar como 6 meses en un hospital de Moscú. Mientras pasaba el tiempo de hospitalización le conseguimos todo tipo de materiales a nuestro alcance, para que en cuanto pudiera dibujara y pintara. Casi todo el tiempo lo acompañaba Emma Hurtado.

Ascenso a segundo secretario

El 1º de junio de 1960 el entonces Secretario de Relaciones Exteriores, don Manuel Tello, firmó el acuerdo por el cual se le concedía el ascenso al rango de Segundo Secretario, ordenándole continuar en su misma adscripción hasta nueva orden.

Durante este periodo don Ernesto tuvo en suerte tratar con diferentes personalidades de la Unión Soviética –además de las normales y obligadas relaciones con funcionarios del gobierno y el partido–. Un caso a destacar es el trato que tuvo con la primera astronauta soviética Valentina Tereshkova, quien junto con el también astronauta Yuri Gagarin efectuaron una visita a México.

Regreso a México

Por acuerdo del 23 de enero de 1962 se le ordenó trasladarse a la Secretaría de Relaciones Exteriores, donde se desempeñaría en el puesto de Jefe del Departamento de Europa, Asia y África, de la Dirección General del Servicio Diplomático; en dicha adscripción permaneció hasta el mes de septiembre de 1966. Durante ese lapso, logró el ascenso a la categoría de Primer Secretario, por acuerdo firmado por el Secretario Manuel Tello, el 16 de agosto de 1962.

Posteriormente, cumplió con algunas comisiones importantes, como la del 8 de junio de 1963, que le asignó el Embajador José Gorostiza, como Encargado del Despacho, por la que debió actuar como correo diplomático y dirigirse a París, con el propósito de transportar a México la urna que contenía los restos de

José Ma. Luis Mora. Misión que cumplió con esmero y diligencia. Seguidamente, el 16 de febrero de 1964 el mismo Embajador Tello firmó el nombramiento de Ernesto Madero como Subdirector General Adjunto del Servicio Diplomático y, unas semanas después, un día 1º de mayo fue ascendido a Consejero. Estando en la Secretaría, el 17 de septiembre de 1964, fue comisionado para acompañar al Lic. Manuel Moreno Sánchez, para asistir a la Segunda Reunión de Jefes de Estado de los Países No Alineados, que se celebró en El Cairo, Egipto.

La carrera diplomática de Ernesto Madero se vio frenada en su primera etapa por un cese burocrático. En la segunda etapa, en la Unión Soviética, tuvo que enfrentar dificultades propias de la posguerra, con incomodidades, riesgos y limitaciones existentes en países que se encontraban detrás de la “cortina de hierro”, en un ambiente que rodeaba la llamada “guerra fría”, que además hacía difícil el trabajo diplomático. Todo ello fue bien apreciado y los méritos se fueron acumulando, igual que los ascensos, hasta situarse en la antesala de alcanzar lo que su hermano Luis Octavio había tenido en su primera y única salida al exterior.

Como ya ha quedado de manifiesto, gracias a su invaluable experiencia y como un reconocimiento a sus capacidades y talento, el 3 de septiembre de 1966, se solicitó el beneplácito ante el Gobierno de Ghana, para que don Ernesto Madero pudiera ser acreditado –a la edad de 53 años– para representar a México en dicho país africano, en calidad de Embajador.

La propuesta se extendía para que fuera Embajador concurrente ante los gobiernos de Marruecos y de Senegal. Al haberse concedido el beneplácito correspondiente, 17 de septiembre de 1966, por parte del gobierno de Ghana, el Presidente de la República, Gustavo Díaz Ordaz y el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Encargado del Despacho, Gabino Fraga, firmaron el acuerdo o nombramiento como Embajador y a continuación se expidió el pasaporte diplomático correspondiente, para dirigirse a su nueva misión.

Ernesto Madero y su familia llegaron a Accra, en febrero de 1967, donde fueron recibidos por el Director de Protocolo del país africano y por el Encargado de Negocios interino de México, José Pontones, para presentar sus cartas credenciales unos días después al presidente Edward Akufa-Addo.

El 17 de enero de 1968 se presentó la solicitud de beneplácito a Marruecos, cuya respuesta afirmativa se recibiría aproximadamente cuatro meses después –15 de mayo–. La presentación de credenciales ante el Rey Hassan II tuvo lugar el 20 de septiembre de 1968. De la misma manera se procedió con Senegal, solamente que esto no ocurrió hasta el 4 de febrero de 1970, recibándose respuesta el 16 de junio siguiente y la ceremonia de presentación de credenciales se llevó a cabo el 16 de noviembre del mismo año, ante el presidente de la República Leopold Senghor.

La iniciativa del gobierno mexicano de ampliar sus relaciones con países del continente africano y la designación de Ernesto Madero para llevar a cabo dichas acciones, produjeron reacciones positivas entre los medios de comunicación de la época. Un ejemplo de lo anterior, lo constituyen los comentarios publicados por la revista *Siempre*, del 15 de octubre de 1966:

Un nuevo Embajador se incorporó la semana pasada a esos niveles del ejército diplomático: Ernesto Madero, de experimentada actuación en sus flas y en batallas que en la diplomacia no son, muchas veces, ruidosas ni conocidas más allá de reducidos círculos. En ‘el corral’ de Relaciones... se comentaba la semana pasada este merecido ascenso de un hombre que como Madero ingresó al servicio diplomático hace 27 años. Periodista, ensayista, escritor, Madero trabajó en el *Hoy* que dirigía José Pagés Llergo, fue –después de Pagés– el segundo periodista mexicano a quien se tituló como ‘Reportero Estrella’, por sus reportajes ‘Historia del Hombre que se proclamó igual a Dios’, obviamente referidos a Trujillo.

Por su parte, en el diario *El Día*, del miércoles 5 de octubre de 1966, Francisco Martínez de la Vega escribió:

Diplomacia en África. Nos parece una feliz circunstancia el hecho de que la primera tarea formal de la diplomacia mexicana en los nuevos países africanos, se haya encomendado a un diplomático del tipo y las finas capacidades de Ernesto Madero y no a un almidonado devoto del protocolo, frío, deshumanizado, un hombre de insensibilidad política, como suele encontrarse con tanta frecuencia por el mundo, el mexicano viajero.

Finalmente, el prestigioso periódico mexicano *Excélsior* del 3 de noviembre de 1966, publicó declaraciones del Embajador Madero, en respuesta a ciertas críticas en contra del Servicio Exterior Mexicano, seguramente motivadas por su nombramiento, pero que derivaron a otros aspectos:

El Servicio Exterior Mexicano está integrado en su mayor parte por funcionarios capaces, trabajadores y responsables, que proyectan la política internacional de México, con inteligencia en todos los países donde tiene la suerte de desempeñar su trabajo. ‘¿Qué mexicano con cierta cultura no se siente orgulloso de la política exterior que sustenta nuestro país?’ Y, ¿no son acaso los diplomáticos mexicanos quienes la ejecutan en el exterior? Entonces –se contesta–, no se justifican esos ataques y esas pequeñeces que se quieren lanzar a la cara de los diplomáticos mexicanos.

La estancia africana del Embajador Madero fue fructífera, ya que logró importantes acercamientos e intercambios, no solo en el país donde tenía su residencia, sino también en las concurrencias referidas. Asimismo, desplegó una gran labor de convencimiento entre un buen número de países del mismo Continente, cuando fue designado como representante del Comité Olímpico Mexicano, con la encomienda de lograr la participación del mayor número posible de países en las XIX Olimpiadas, que tendrían lugar en México en 1968.

Con ese motivo, efectuó viajes de promoción a Gabón, Camerún, Togo, Dhomey, Níger y Senegal; poniendo énfasis en lo deportivo, pero también en la “Olimpiada Cultural” que se desarrollaría en forma

paralela, como una aportación de nuestro país al movimiento olímpico mundial.

Las actividades culturales merecieron una atención muy especial, por tratarse de recursos muy sensibles, para lograr la identificación entre pueblos y gobiernos. Con ese propósito apoyó diferentes intercambios con los países donde estaba acreditado, como una forma de hacer conocer los valores y riquezas de México. Asimismo, siempre se preocupó porque los mexicanos que visitaban esa región dejaran bien puesto el nombre de México, brindando en todo el apoyo personal e institucional.

Como un ejemplo de lo anterior, viene al caso citar lo dicho por el Dr. Ángel Bassols Batalla, durante una conferencia ofrecida en el Ateneo Español de México, el 18 de noviembre de 1996, rememorando a don Ernesto Madero:

Facetas de su múltiple accionar... Cuando el grupo de profesores mexicanos, que a fines de 1968 habíamos asistido al Congreso Mundial de Geografía en la India, llegamos al Continente africano y hasta Accra, capital de Ghana, Ernesto nos tenía preparadas grandes sorpresas. No sólo se nos ofreció una 'noche mexicano-ghanesa', con excelentes platillos de ambos países, sino que el embajador había invitado a dicha recepción a lo más granado de la cultura local, ofreciéndose además en aquella ocasión un concierto de excepcional calidad. Se reunió de inmediato con nosotros y materialmente nos distribuyó por oficinas gubernamentales que proporcionaran información económica y educativa.

Durante la estancia de Madero en Ghana, tuvo la suerte de que el Buque Escuela *Durango*, de la Marina de México, visitara Accra –principalmente el Puerto Tema–. Los marineros y oficiales del buque acostumbran visitar los lugares de interés cercanos a los puertos y ciudades importantes, dependiendo del tiempo libre con que contarán.

Como era de esperarse, los miembros de la tripulación recorrieron comercios, restaurantes y bares en busca de recuerditos o *souvenirs*, para llevar a

México, solamente que algunos traviesos efectuaron sus pagos en moneda nacional mexicana de juguete.

El caso es que una vez que el *Durango* abandonó el puerto, y los comerciantes trataron de hacer efectivos sus billetes, los bancos no los reconocieron como moneda oficial de México. De ese modo, los famosos “Panchólares” fueron a parar a la Embajada de México y el Embajador de buen humor por “la vacilada” que les pusieron a los ghaneses, primero pidió disculpas por el malestar causado y enseguida cubrió el valor de los mismos, que entre otras cosas, eran pequeñas cantidades.

Ernesto Madero en el continente asiático

Como quedó constancia anteriormente, una vez que don Ernesto cumplió con su cometido en países de África, el presidente Luis Echeverría Álvarez lo designó para representar a México ante el Gobierno de las Filipinas.

El nombramiento correspondiente se expidió el 18 de agosto de 1972 –una vez cumplidos los procedimientos acostumbrados y cuando el gobierno del entonces presidente filipino, Ferdinando Marcos, concedió el beneplácito de estilo–. De ese modo, el Embajador Madero viajó a Manila y el 15 de diciembre del mismo año, estaba presentando sus cartas credenciales.

Últimos destinos: Ernesto Madero Embajador en Cuba y en Polonia

La presente biografía quedará completa con la inclusión de la labor diplomática desarrollada por Madero durante su segunda estancia en Cuba, en esta ocasión ya como Jefe de Misión y posteriormente en la República Popular de Polonia, de donde regresaría a México para acogerse a los beneficios de la jubilación.

En febrero de 1977 fue nombrado para representar a México en Cuba –donde 38 años atrás había comenzado su carrera diplomática como canciller de tercera interino–. Presentó sus cartas credenciales el 27 de

abril de ese mismo año y tres años más tarde, el 10 de abril de 1980, culminó su exitosa labor en dicho país. El mismo Madero comentaba que su trabajo en Cuba resultó fácil por los contactos y amistades que cultivó en ese país, con personajes de la vida política como el Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Raúl Roa, con un número importante de intelectuales miembros de los medios de comunicación y del ambiente artístico.

La última representación diplomática mexicana para la cual sería nombrado Embajador Extraordinario y Plenipotenciario fue en la entonces República Popular de Polonia. Misión en la que había trabajado poco tiempo después de finalizada la Segunda Guerra Mundial. Permaneció en ella desde el 13 de junio de 1980, hasta que fue llamado de regreso a su país, el 2 de marzo de 1983. De acuerdo con los merecimientos contemplados en la Ley del Servicio Exterior Mexicano, el Presidente de la República nombró a Madero Embajador Eminente y tiempo después, Embajador Emérito. Dichas distinciones se conceden a un número muy reducido y después de efectuar una minuciosa selección.

También don Ernesto “se murió de risa”

Madero quedó huérfano de padre a temprana edad y desde entonces, se dedicó a prodigar su amor por la mujer que le dio la vida. Durante una etapa de su periplo diplomático –Cuba y la URSS–, se hizo acompañar de su madre; pero llegó el momento en que era más conveniente que la señora permaneciera en un lugar fijo, con el resto de la familia y no de trotamundos. En el expediente personal del siempre joven Madero, hay varias comunicaciones –télex–, que dirigió a la Secretaría, solicitando permiso o vacaciones para viajar a México y así poder celebrar los cumpleaños de su progenitora. Hasta que, apenas pasado el aniversario 102, el permiso solicitado fue para asistir al funeral.

Don Ernesto platicaba que su mamá fue una mujer muy sana, nunca se quejaba de nada. Por eso cuando alguien le preguntaba ¿De qué murió su madre? Él contestaba ¡Mi madre se murió de risa!

De manera similar, Madero fue siempre un hombre muy jovial y sano; desafaba el invierno soviético y polaco. Pero al final, falleció a la edad de 83 años, el 5 de septiembre de 1996, vencido por unos cuantos miles de células cancerosas, que en un principio “le hacían cosquillas”, pero que poco a poco se lo fueron llevando.

Platicando con él hasta los últimos días de su retiro en su casa de Tepoztlán, Morelos, acompañados de su esposa Luccienne, sus hijos Marie-Noelle y Jorge, así como mi propia familia, disfrutábamos de su siempre amena charla y pudimos constatar en última instancia que: él también murió de risa.

JALISCIENSES

ESTUDIOS

119

Introducción

Alejandra Gutiérrez

Sandra Patricia García de la Cruz

Fiestas Guadalupanas: tradición y modernidad en Puerto Vallarta

Puerto Vallarta, lugar de tradiciones y cambios vertiginosos, experimenta a lo largo de cada año un turismo masivo de sol y playa cargado de excesos y pérdida de identidad; hasta que llegan los primeros días de diciembre con las fiestas guadalupanas incluida su tradicional peregrinación, la cual se remonta a los orígenes de Vallarta, haciendo partícipes a los actores locales y maravillando a turistas y visitantes. Palabras clave: Turismo religioso, Puerto Vallarta, peregrinaje.

Roberto Carlos Carranza Esquivias

Santo Toribio Romo: turismo religioso, actores locales y desarrollo

El desarrollo local producto del turismo religioso transformó Santa Ana de Guadalupe, donde se encuentra enclavado el Santuario de Santo Toribio Romo en Los Altos de Jalisco. Se analiza mediante recorridos y entrevistas *in situ* cuáles han sido las posibles causas de este desarrollo desde una perspectiva de los actores locales.

Palabras clave: Desarrollo local, turismo religioso, actores locales, Santo Toribio Romo.

Alejandra Guadalupe Gutiérrez Torres

El turismo cultural y religioso en la Bahía de Navidad

La Bahía de Navidad está integrada por las localidades de San Patricio Melaque y Barra de Navidad, en el municipio de Cihuatlán. Aunque ha habido gran interés por detonar el turismo de sol y playa, mantiene una baja afluencia y derrama económica, por lo que fue necesario diversificar el sector hacia el turismo cultural y religioso, derivado de la tradición y las historias locales.

Palabras clave: Modelos de turismo, turismo cultural, turismo religioso, Bahía de Navidad.

Sara del Rocío Robles Carrillo y Manuel Bernal Zepeda

Preferencias del turista en el Tendido de Cristos

Aborda la tradición religiosa, conocida como “Tendido de Cristos”, que se realiza en San Martín de Hidalgo, Jalisco. Se analizan las características del turista o visitante, su motivación y preferencias, con el fin de aprovechar el turismo religioso como estrategia de desarrollo local.

Palabras clave: Turismo religioso, tendido de Cristos, San Martín de Hidalgo.

